



INTRODUCCIÓN GENERAL DEL DOSSIER:

El presente dossier técnico recoge de forma estructurada y detallada toda la información relativa al Carrito Deluxe Hotdogs, incluyendo su diseño, estructura, configuraciones disponibles, materiales, acabados y condiciones de uso. El objetivo de este documento es facilitar una comprensión clara y completa del producto, tanto a nivel técnico como funcional, sirviendo como referencia para clientes, técnicos, organismos de control, auditores y usuarios finales.

¿QUÉ SE ENTIENDE POR CARRITO?

El Carrito Deluxe Hotdogs es una estructura móvil de soporte destinada a la preparación, exposición y venta de hotdogs y productos asociados, diseñada bajo un criterio técnico normalizado y profesional. No responde a un proyecto a medida ni incorpora maquinaria específica integrada, sino que actúa como plataforma modular, preparada para albergar equipos externos independientes.

ESTRUCTURA BASE Y CONFIGURACIONES DISPONIBLES:

Dentro de la gama de carritos, el modelo Deluxe Hotdogs dispone de una estructura base reforzada, diseñada para soportar un uso intensivo y la incorporación de equipos externos no incrustados.

Estas estructuras base:

- No incorporan maquinaria.
- No integran sistemas eléctricos ni mecánicos propios.
- No alteran la clasificación legal del carrito.
- Permiten la colocación y uso de equipos externos sin que estos se consideren parte del carrito.
- Están diseñadas para soportar cargas, dimensiones y configuraciones concretas, garantizando estabilidad, seguridad y durabilidad.

La estructura del Carrito Deluxe Hotdogs mantiene la naturaleza genérica del producto, independientemente del equipamiento externo utilizado.

ALCANCE DEL DOSSIER:

El dossier se organiza específicamente para el Carrito Deluxe Hotdogs y detalla, entre otros aspectos:

- Identificación del producto.
- Descripción y planos generales.
- Estructura porta-toldo y estructura base.
- Sistemas de movilidad.
- Mostradores, cerramientos y protecciones.
- Materiales, acabados y rotulación.
- Accesorios y equipamiento disponible.
- Normas de seguridad y uso previsto.
- Embalaje, mantenimiento y garantías.
- Anexos técnicos y declaración CE aplicable.

Cada apartado está desarrollado de forma independiente para facilitar la consulta, sin que la lectura de una sección implique la obligatoriedad de otra.

SOBRE MAQUINARIA Y EQUIPOS EXTERNOS:

Cualquier maquinaria que pueda utilizarse sobre el carrito:

- No se considera integrada ni incrustada.
- Se comercializa de forma independiente.
- Mantiene su propia documentación técnica, legal y de garantía.
- No forma parte del producto "carrito" ni de su certificación.

El carrito actúa exclusivamente como soporte físico, sin alterar la naturaleza, clasificación ni responsabilidades del equipo externo utilizado.

INTERPRETACIÓN LEGAL Y TÉCNICA:

Salvo que se indique expresamente lo contrario, el Carrito Deluxe Hotdogs:

- No se consideran maquinaria.
- No incorporan equipos eléctricos o mecánicos propios.
- Se clasifican como estructuras móviles de uso profesional.
- Disponen de una Declaración CE común cuando corresponde, en calidad de equipo de trabajo sin maquinaria incorporada.

ÍNDICE

	Páginas
 <u>1. CARRITO DELUXE HOT DOGS</u>	7
1.1 Identificación del producto	7
1.2 Descripción y plano general	8
1.3 Estructura porta-toldo	9
1.4 Estructuras base	10
1.4.1 Estructura básica	10-11
1.5 Montaje estructura del porta-toldo	12
1.6 Especificaciones técnicas	13
1.6.1 Estructura y pintura	13
1.6.2 Parte trasera del carrito	13
1.6.3 Sistema de movilidad	13
1.6.4 Rotulación de estructura	13
1.6.5 Maquinaria no incrustada	13
1.6.6 Mostrador	13
1.6.7 Toldo y cortina textil	13
1.6.8 Bandeja/mesa abatible	13
1.6.9 Metacrilato	13
1.6.10 Certificado CE común	13
 <u>2. EQUIPAMIENTO Y ACCESORIOS</u>	14
2.1 Mesa abatible tablero + soporte palomilla	15-18
2.2 Protectores frontales de metacrilato	19-22
2.3 Mostrador acero inoxidable	23-26
2.4 Rueda gitatoria 360° con freno	27-30
2.5 Rueda bicicleta 20" + refuerzo estructural	31-34
2.6 Cortina textil con velcro	35-38
2.7 Cubetas ½ Gastronom	39-41
2.8 Baño maría con cubetas ½ (máquina no incrustada)	42-48

ÍNDICE

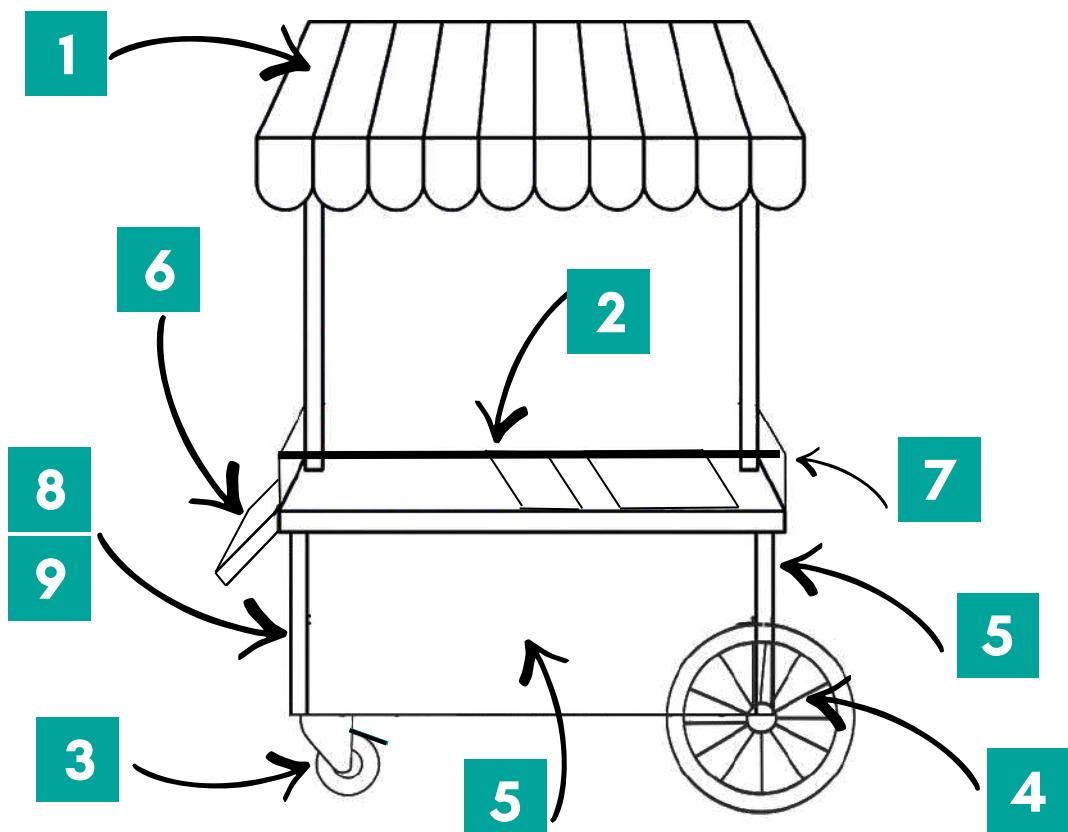
	Páginas
 <u>3. MATERIALES, ACABADOS Y ROTULACIÓN</u>	49
3.1 Materiales estructurales	49
3.1.1 Acero galvanizado: revestimiento exterior del carrito	49
3.1.1.1 Dimensiones de la lámina	49
3.1.1.2 Características de acero	49
3.1.1.3 Ensayo de tracción	50
3.1.1.4 Estructura de pintado y ensayos de recubrimiento	50
3.1.1.5 Composición química	50
3.1.1.6 Compatibilidad	51
3.1.1.7 Garantía	51
3.1.2 Acero inoxidable: para mostrador de uso alimentario	52
3.1.2.1 Material y composición	52
3.1.2.2 Propiedad técnicas y funcionales	52
3.1.2.3 Uso recomendado	52
3.1.2.4 Compatibilidad	52
3.1.2.5 Garantía	53
3.1.3 Tubo decapado: para estructura base del carrito	54
3.2 Tratamientos, pinturas y acabados	55
3.2.1 Spray blanco electrodomésticos	55
3.2.2 Spray negro brillo	55
3.2.3 Disolvente universal	55
3.2.4 Compatibilidad	56
3.2.5 Garantía	56
3.2.6 Aclaración normativa sobre pinturas y tratamientos	57
3.3 Materiales de madera	58
3.3.1 Información técnica	58
3.3.2 Medidas utilizadas	58
3.3.3 Compatibilidad	59
3.3.4 Garantía	59
3.4 Material textil y carta de colores	60
3.4.1 Tela Stretch	60-61
3.5 Sistemas de rotulación e identificación	62
3.5.1 Rotulación integral frontal y laterales en carrocería metálica	62-64
3.5.2 Seguridad, certificaciones y normativas	65

ÍNDICE

	Páginas
▶ <u>4. NORMAS DE SEGURIDAD Y USO PREVISTO DEL EQUIPO</u>	66
▶ <u>5. CONSEJOS DE MANTENIMIENTO</u>	66
▶ <u>6. INFORME DE RIESGOS RESIDUALES</u>	67
▶ <u>7. EMBALAJE DE MERCANCÍA</u>	68
▶ <u>8. GARANTÍA GENERAL USO PROFESIONAL (B2B)</u>	69
▶ <u>9. GARANTÍA GENERAL USO PARTICULAR</u>	70
▶ <u>10. ANEXOS</u>	71
10.1 Declaración CE de conformidad	71
▶ <u>11. VIDEOS</u>	72
▶ <u>12. PROCESO DE FABRICACIÓN</u>	73
▶ <u>13. FABRICADO POR</u>	73

CARRITO

DELUXE HOT DOGS



- | | | | |
|----------|-----------------------------------------------------------------------------------|----------|----------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1 | Toldo a elegir material textil y color | 6 | Mesa abatible |
| 2 | Mostrador chapa de acero inoxidable con 2 perforaciones para uso de equipamiento. | 7 | Metacrilato sin tapa |
| 3 | 2 Ruedas delanteras giratorias con freno | 8 | Parte trasera: Estantería leja central.
(Ideal para almacenamiento) |
| 4 | 2 ruedas bici traseras con refuerzo | 9 | Parte trasera: Cortina textil con velcro.
(Protección del almacenamiento con el exterior) |
| 5 | Rotulación integral en estructura frontal-laterales | | |



1. CARRITO DELUXE HOT DOGS:

1.1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO:

Nombre comercial: Carrito Deluxe Hotdogs

Modelo: Deluxe hotdogs 1100 mm

Uso principal: Venta y elaboración de hotdogs y productos asociados en entornos profesionales.

Aplicación: Carrito diseñado para la preparación, exposición y venta de hotdogs en eventos profesionales, ferias gastronómicas, festivales, mercados, acciones promocionales, eventos corporativos, food corners y espacios de alta afluencia de público.

Fabricación: Adecuado para un uso intensivo y continuado, con enfoque comercial y de imagen premium.

Maquinaria no incrustada: No incluida.

Número de serie: Sí (placa identificativa con marcado CE)

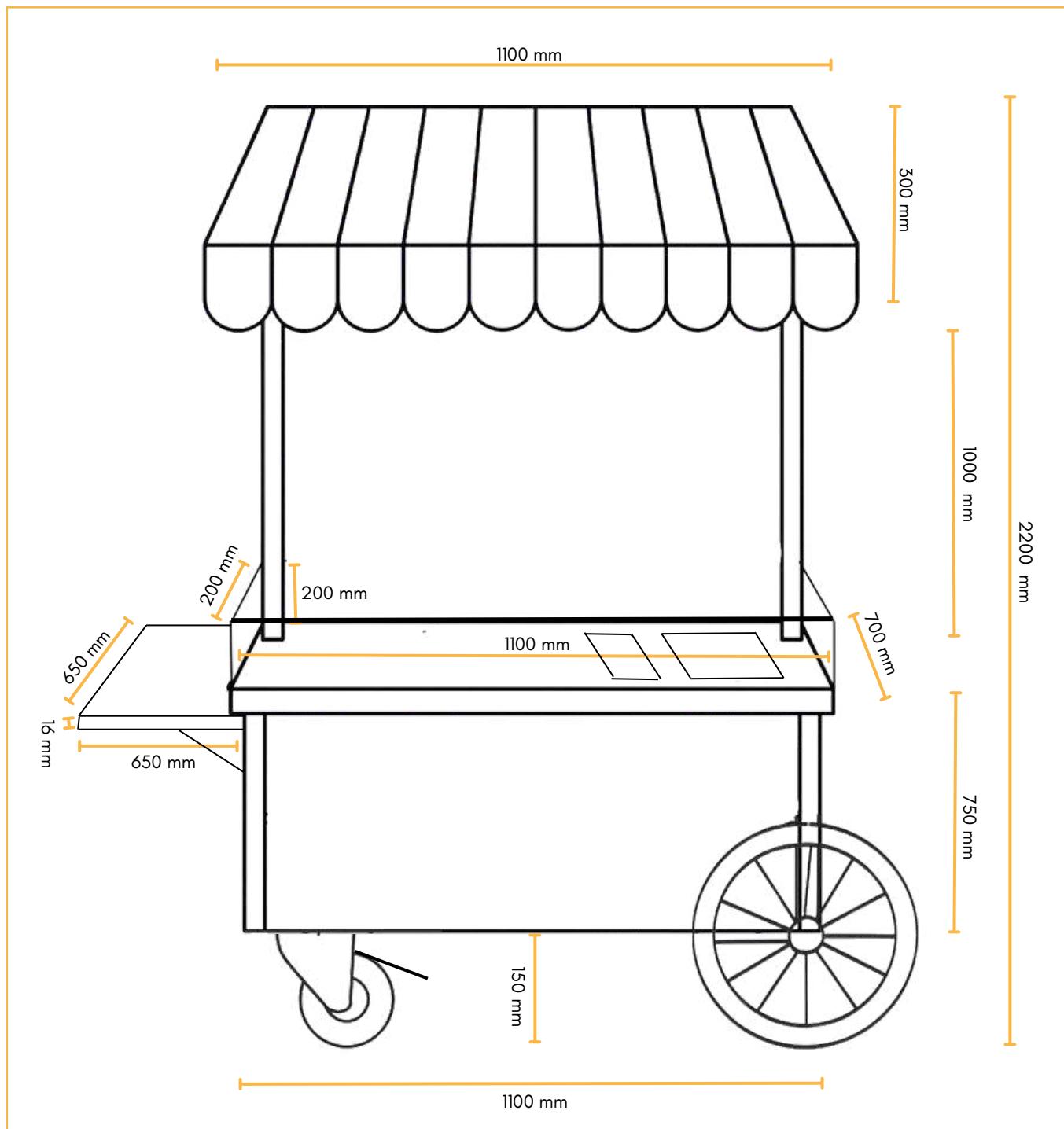


1.2 DESCRIPCIÓN Y PLANO GENERAL:

El Carrito Deluxe está orientado a acciones comerciales y promocionales que requieren una presencia visual destacada y un mayor nivel de equipamiento. Su diseño incorpora una estructura reforzada que aporta mayor rigidez y estabilidad frente a modelos anteriores, optimizando la operatividad en entornos de uso intensivo.

Incorpora además protección frontal adicional mediante panel de metacrilato, que mejora la seguridad, la durabilidad y la protección del área de trabajo sin comprometer la visibilidad del producto.

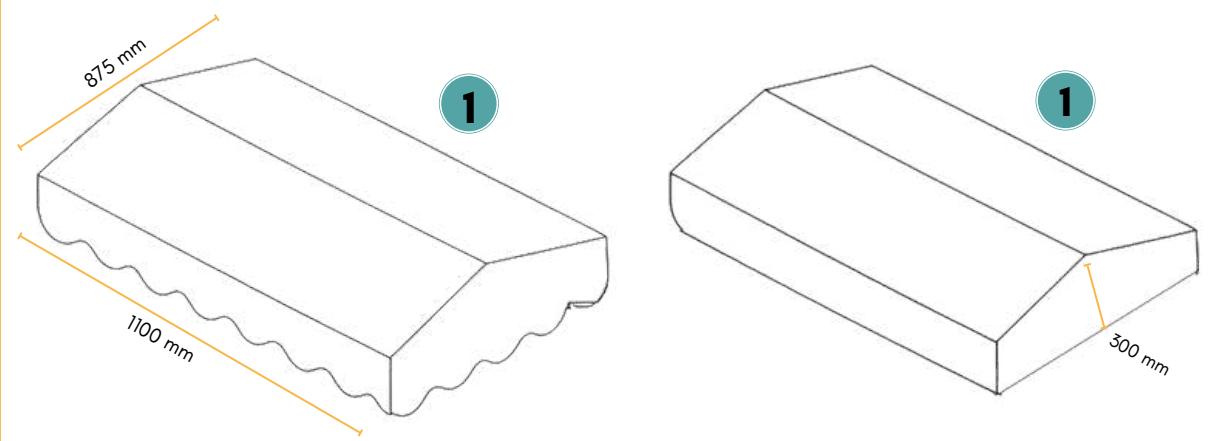
Es adecuado para eventos, ferias, exposiciones y puntos de venta temporales donde se exige una imagen profesional sólida y resistencia estructural. Cada unidad incorpora su placa identificativa con marcado CE y número de serie, permitiendo su correcta identificación y trazabilidad conforme a la normativa europea aplicable.



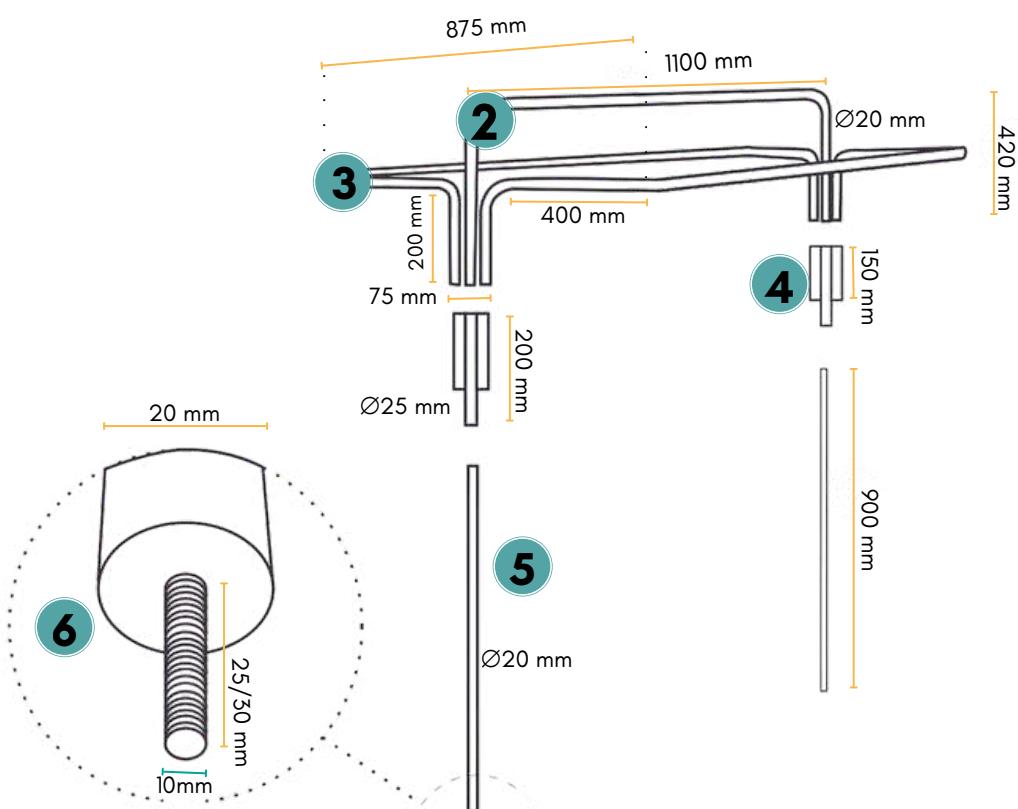
1.3 ESTRUCTURA PORTA-TOLDO DELUXE:

1. Modelo de toldo (con ondas/recto) (x1)
2. Estructura toldo superior (x1)
3. Estructura toldo laterales (x2)
4. Elemento de acople que fija el pilar a la estructura superior del toldo (x2)
5. Pilar toldo roscado (x2)
6. Eje roscado del pilar para su unión al carrito (x2)

MEDIDAS DE TOLDO DELUXE

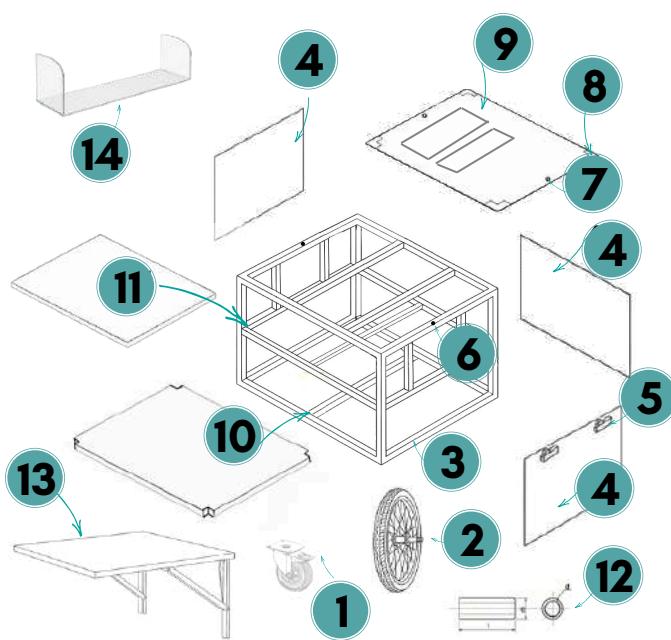


MEDIDAS DE PORTA-TOLDO DELUXE

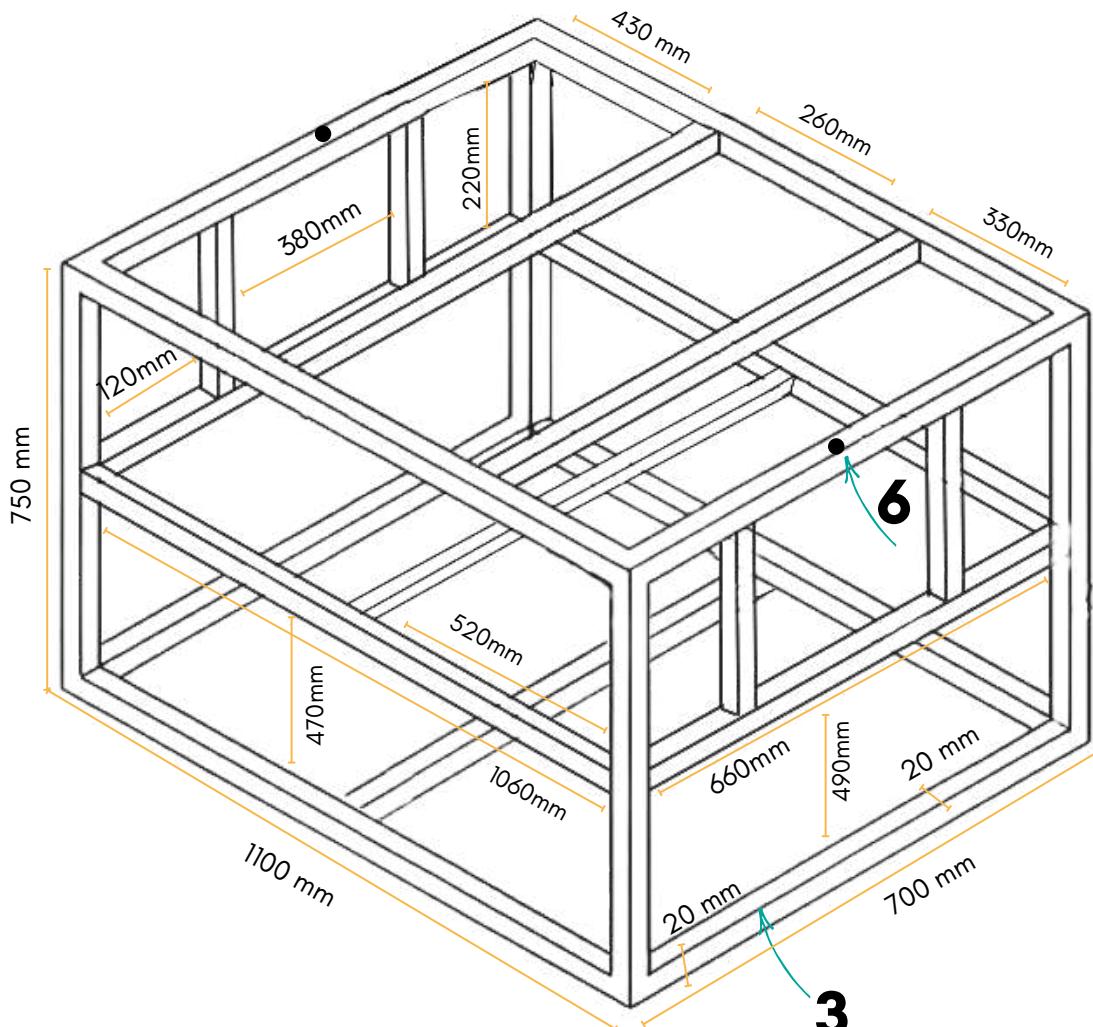


1.4 ESTRUCTURA BASE DELUXE:

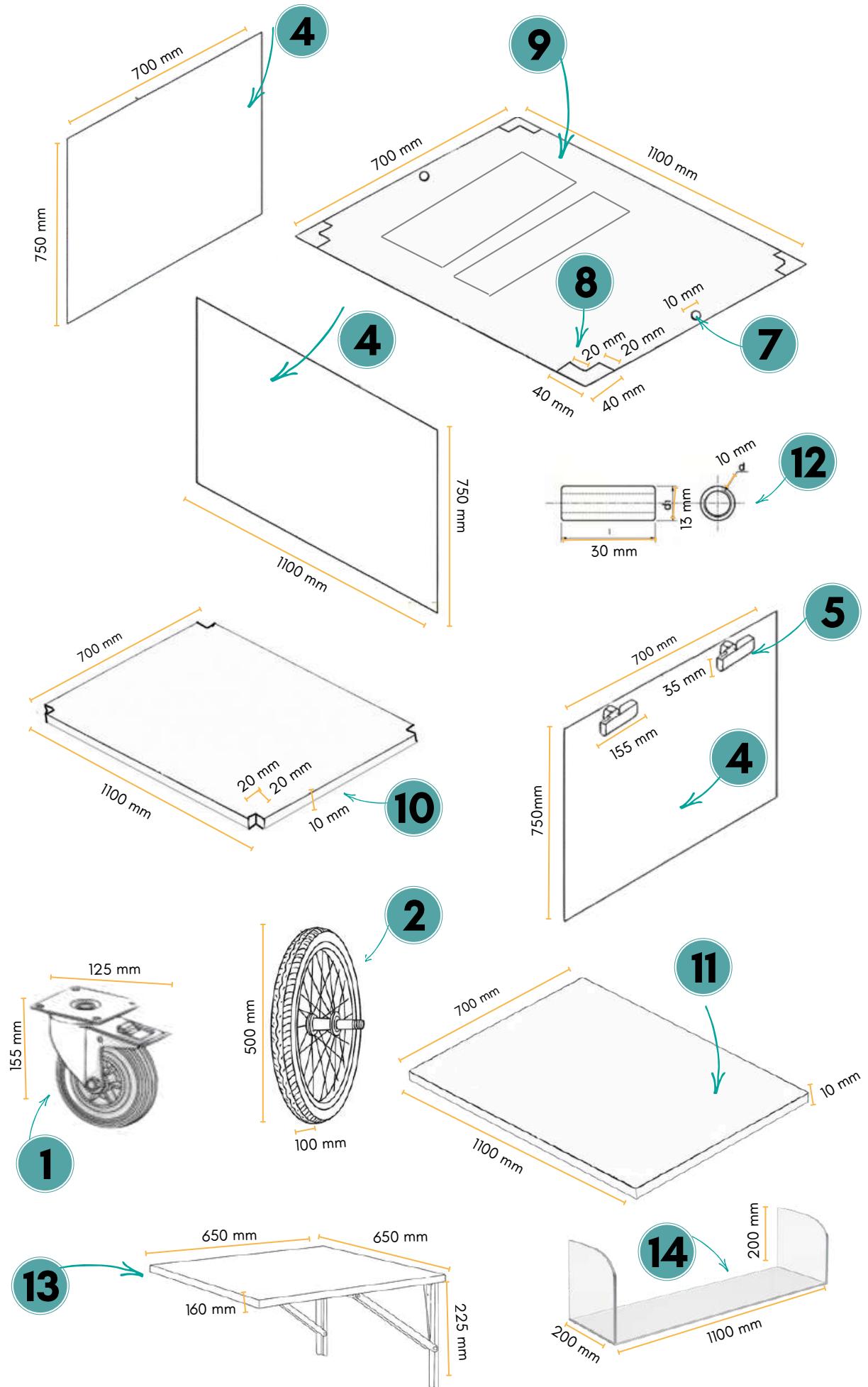
1.4.1 ESTRUCTURA BASE BÁSICA:



1. Rueda giratoria con freno delantera (x2)
 2. Rueda bicicleta trasera(x2)
 3. Estructura principal (x1)
 4. Chapas remachadas "Cerramiento" (x4)
 5. Asas fijas para el desplazamiento (x2)
 6. Alojamiento para casquillo roscado del mástil del toldo (x2)
 7. Orificios en ambos laterales
 8. Esquineros metálicos en plata o negros (x4)
 9. Mostrador acero inox con perforaciones (x1)
 10. Madera contrachapada inferior
 11. Madera contrachapada central
 12. Manguitos cilíndrico roscado M10 13X30 para incorporar en el punto(6) (x2)
 13. Mesa abatible (x1)
 14. Metacrilato sin tapa (x1)

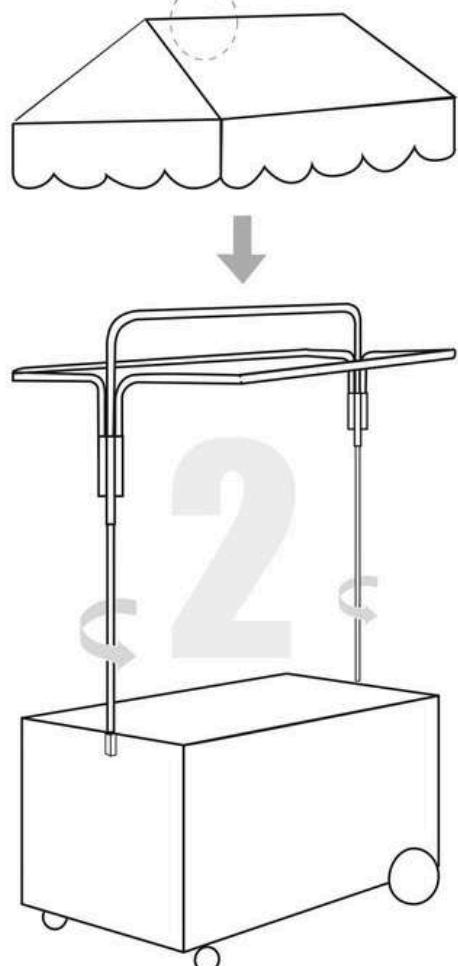
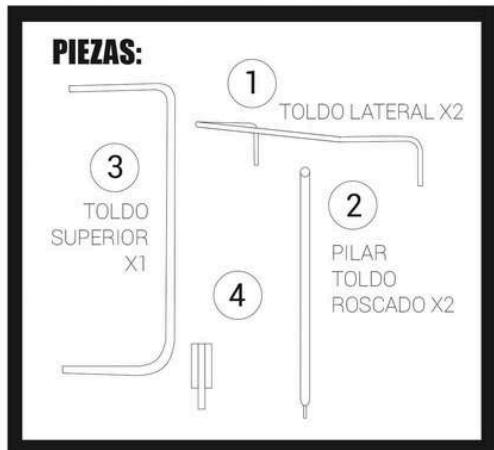
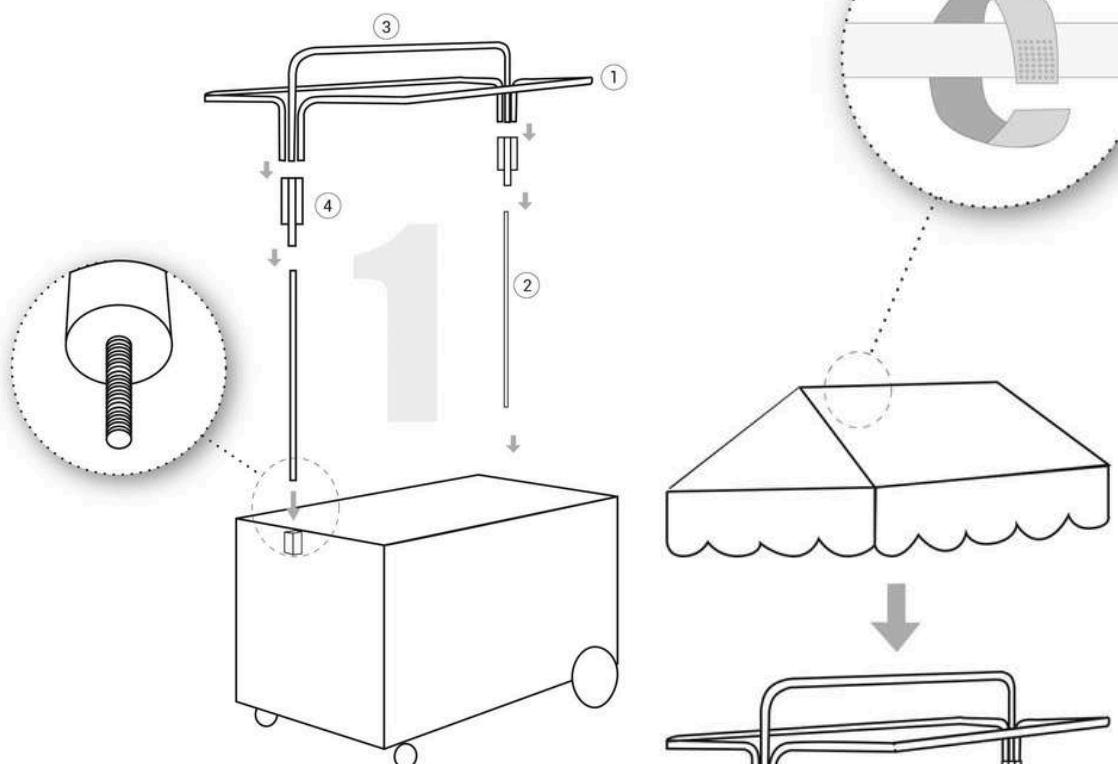


MEDIDAS DEL REVESTIMIENTO, OTROS MATERIALES Y COMPONENTES DEL CARRITO



1.5 MONTAJE ESTRUCTURA DEL PORTA-TOLDO DELUXE:

MANUAL DE MONTAJE DE PORTA-TOLDO



1.6 Especificaciones técnicas:

1.6.1 ESTRUCTURA

Tubos y estructuras: (A x F x H)

Tubos: 20x20x1,5

Estructuras de la base del carrito para: (A x F x H)

Básica: 1100 x 700 x 750 mm (tubo 20 mm)

Altura total del carrito con toldo y ruedas:

Básico: 2200,

Revestimiento exterior: A.galvanizado 0,6 mm

Acabado profesional con spray acrílico:

Negro brillo RAL9005 para estructura del carrito.

1.6.6 MOSTRADOR

Material incluido de serie:

Acero inoxidable con perforaciones para cubetas.

(Acero inoxidable obligatorio para carritos con maquinaria alimentaria).

Cubetas gastronorm 1/6 3ud. incluidas

1.6.2 PARTE TRASERA

De serie incluido:

Cortina textil con velcro y estantería central de madera contrachapada en blanco de 10 mm de grosor.

1.6.7 TOLDO Y CORTINA TEXTIL

Material textil de serie:

-Tela Stretch color negro

1.6.3 SISTEMA DE MOVILIDAD

De serie incluidas:

2 ruedas giratorias + 2 ruedas bicicleta 20"

1.6.8 BANDEJA/MESA ABATIBLE

De serie:

1 mesa abatible (650x650x16 mm, 4 caras canteadas).

1.6.4 ROTULACIÓN EN ESTRUCTURA

De serie:

Rotulación integral frontal y laterales en estructura.
Diseño hotdog

1.6.9 METACRILATO

De serie:

Protector frontal sin tapa

1.6.5 MAQUINARIA (INDEPENDIENTE)

Maquinaria (no incrustada) pero si incluida en el precio final del producto. Baño maría.(Ver más info del fabricante en la pág 42).

1.6.10 CERTIFICADO

Incluida placa **Marcado CE** fijada al chasis, con número de serie único para identificación del carrito.

2. EQUIPAMIENTO Y ACCESORIOS

PROTECTORES FRONTAL SIN TAPA



MESA ABATIBLE CON SOPORTE



MOSTRADOR ACERO INOXIDABLE CON 2 PERFORACIONES PARA EL USO DE EQUIPAMIENTO



RUEDA GIRATORIA 360° CON FRENO



RUEDA BICICLETA 20"+REFUERZO



CORTINA TEXTIL CON VELCRO



2.1 MESA ABATIBLE + SOPORTE:

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO:

Mesa abatible instalada de fábrica en los carritos TodoCarritos, compuesta por un tablero compacto y un soporte metálico abatible tipo palomilla, diseñada para ampliar la superficie de trabajo o atención al público de forma estable, segura y funcional. **EQUIPAMIENTO INCLUIDO**



DESCRIPCIÓN GENERAL:

La mesa abatible proporciona una superficie adicional de apoyo para trabajos de preparación, servicio o atención directa al cliente, manteniendo la estabilidad estructural del carrito.

Su diseño plegable permite extender la mesa durante el uso y recogerla fácilmente cuando no es necesaria, sin incrementar el volumen del carrito durante el transporte o almacenamiento. Está especialmente pensada para aplicaciones profesionales donde se requiere optimizar el espacio disponible.

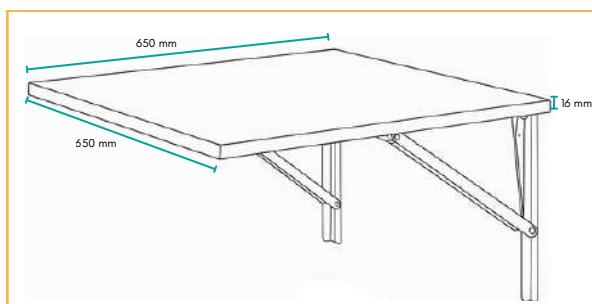
TABLERO - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

MATERIAL:

- Aglomerado contrachapado melamínico O30 Blanco Super Liso.
- Material certificado y apto para entornos de uso alimentario y comercial.

DIMENSIONES:

- 650 x 650 x 16 mm
- Tablero completamente canteado en sus 4 caras.



PROPIEDADES DESTACADAS:

- Superficie antibacteriana: inhibe el crecimiento bacteriano (según norma ISO 22196:2011).
- Alta resistencia al impacto, humedad y abrasión.
- Superficie cerrada, no porosa, fácil de limpiar y desinfectar.
- Excelente comportamiento mecánico para fijaciones profesionales.
- Acabado Blanco Super Liso: aspecto neutro, luminoso y profesional.
- Bajas emisiones de formaldehído, garantizando seguridad y salubridad.

INFORMACIÓN SOBRE CERTIFICACIONES Y SOSTENIBILIDAD:

El tablero aglomerado recubierto con melamina utilizado en la mesa abatible procede de fabricantes que aplican sistemas de gestión de calidad y sostenibilidad habituales en el sector de los tableros derivados de la madera.

Determinados fabricantes de este tipo de material pueden disponer de certificaciones ambientales, de sostenibilidad forestal o declaraciones voluntarias de producto, en función del origen del tablero y de la cadena de suministro.

La disponibilidad de certificaciones específicas dependerá del proveedor concreto del material y no forma parte de la documentación obligatoria del producto final, al tratarse de un componente integrado en el carrito y no comercializado como producto independiente.

SOPORTE ABATIBLE PALOMILLA - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

MODELO:

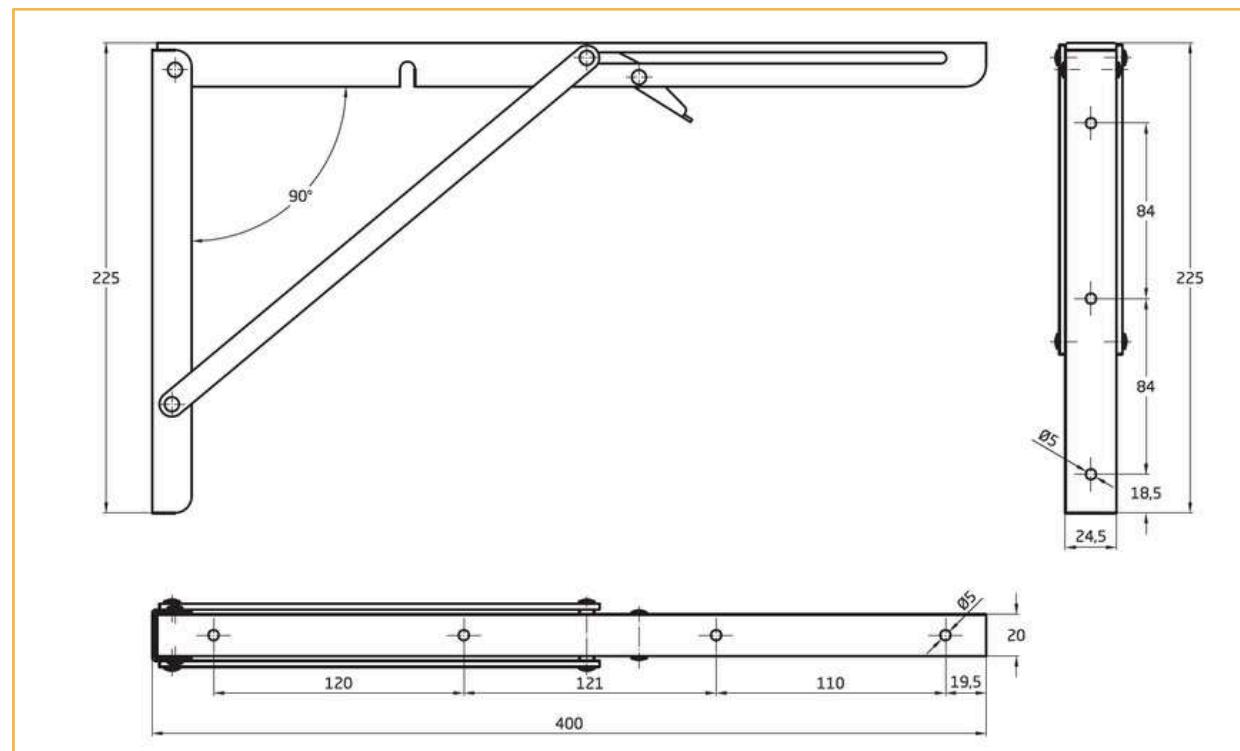
- PALOMILLA Mod. 800 - AMG

MATERIAL Y ACABADO:

- Fabricado en acero de alta calidad.
- Acabado blanco con recubrimiento anticorrosión.
- Apto para uso interior y ambientes moderadamente húmedos.

MEDIDAS DEL SOPORTE:

- 400 x 215 mm



CAPACIDAD DE CARGA:

- Hasta 35 kg de resistencia estructural.

FUNCIONAMIENTO:

- Sistema abatible que permite:
 - Extender la mesa en posición horizontal de forma estable.
 - Plegar la mesa hacia abajo cuando no se utiliza.
- Mecanismo de bloqueo seguro mediante brazo móvil.
- Diseño compacto, ideal para carritos modulares y espacios reducidos.

INSTRUCCIONES DE USO:

- Elevar el tablero hasta escuchar o percibir el clic de fijación.
- Para plegar, liberar el brazo móvil y bajar la mesa.
- No utilizar como asiento ni punto de carga excesiva.
- No superar la carga máxima recomendada.

MANTENIMIENTO:

- Limpieza con paño seco o ligeramente húmedo.
- No utilizar productos abrasivos, corrosivos, disolventes ni alcoholes.
- Verificar periódicamente la tornillería.

FUNCIONALIDAD Y BENEFICIOS:

FUNCIONALIDAD:

- Amplía la superficie útil del carrito de forma inmediata.
- Permite apoyo para preparación, emplatado o atención al cliente.
- Sistema plegable que optimiza el espacio sin afectar al transporte.

BENEFICIOS DE USO:

- Mejora la ergonomía del trabajo.
- Aporta versatilidad en servicios profesionales y eventos.
- Mantiene la estética y funcionalidad del carrito.
- Solución robusta, duradera y de bajo mantenimiento.

COMPATIBILIDAD:

- Compatible con todos los carritos TodoCarritos, tanto genéricos como personalizados.
- Carritos genéricos Premium y Deluxe: incluida como opción de serie.
- Carrito genérico Essential: disponible como opción adicional.
- Posibilidad extra en instalar una mesa abatible adicional con un máximo de 2 mesas por carrito.

La instalación final se adapta siempre a la configuración estructural del carrito, garantizando estabilidad y correcta integración estética.



NORMATIVA Y CONSIDERACIONES TÉCNICAS:

- Materiales aptos para uso profesional y comercial.
- Superficies diseñadas para facilitar limpieza y mantenimiento.
- No sustituye superficies obligatorias en contacto directo con alimentos cuando la normativa exige acero inoxidable.
- Uso recomendado como superficie auxiliar de apoyo o servicio.

GARANTÍA:

La mesa abatible y su soporte forman parte del equipamiento del carrito y se suministran integrados de fábrica, no comercializándose como producto independiente.

Este conjunto dispone de una garantía de **1 año** a partir de la fecha de entrega, conforme a la legislación mercantil aplicable a productos de uso profesional.

La garantía cubre exclusivamente defectos de fabricación o de materiales del tablero y del sistema de soporte abatible.

Quedan excluidos de la garantía el desgaste normal, daños derivados de golpes, sobrecargas, uso indebido, manipulación no autorizada, así como los fallos ocasionados por una instalación incorrecta, mantenimiento inadecuado o agentes externos.

La garantía se limita a la reparación o sustitución del componente defectuoso, sin que en ningún caso implique la sustitución del carrito completo ni cubra mano de obra, desplazamientos o daños indirectos.



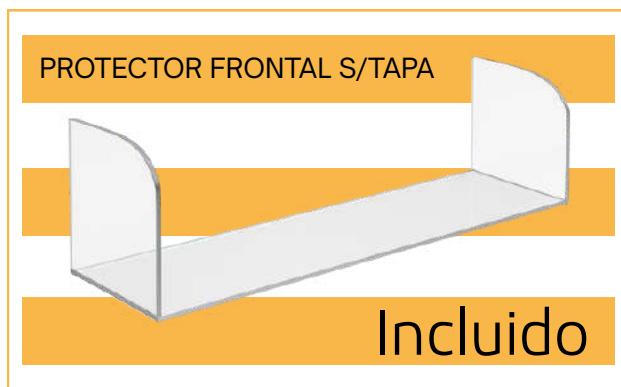
2.2 PROTECTOR FRONTAL DE METACRILATO:

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO:

Protector frontal fabricado en metacrilato transparente, concebido como componente estructural del mostrador frontal del carrito. Diseñado para su instalación fija en carritos de uso profesional, este elemento actúa como barrera física entre el producto y el público, mejorando la higiene, el orden y la presentación del punto de venta.

Apto para entornos alimentarios de uso indirecto, no destinado al contacto directo con alimentos.

EQUIPAMIENTO INCLUIDO.



DESCRIPCIÓN GENERAL:

El protector frontal de metacrilato actúa como pantalla transparente de protección en el mostrador del carrito, evitando el contacto directo del público con la zona de servicio sin perder visibilidad del producto.

La versión con tapa superior añade función de expositor frontal, mejorando la protección frente a polvo y salpicaduras y facilitando una presentación más ordenada de los productos.

Fabricado en metacrilato rígido, es resistente, fácil de limpiar y adecuado para carritos de uso profesional en venta ambulante, eventos y entornos comerciales.

FUNCIONALIDAD DEL PRODUCTO:

El módulo frontal de metacrilato cumple una doble función según su configuración:

Función protectora (con y sin tapa)

- Barrera física transparente entre el interior del carrito y el público.
- Protección frente a contactos directos, polvo, salpicaduras y contaminantes externos.
- Separación clara entre zona de trabajo y área de atención al cliente.
- Apoyo al cumplimiento de buenas prácticas de higiene alimentaria.

Función expositora (versión con tapa)

- Permite mantener productos visibles y protegidos de forma continua.
- Mejora el orden y la presentación del producto durante el servicio.
- Reduce la manipulación externa del contenido expuesto.

Gracias a su transparencia total, el protector permite una visualización completa del producto, sin interferir en la experiencia del cliente ni en la presentación comercial.

El metacrilato utilizado ofrece una superficie no porosa, lisa y de fácil limpieza, apta para desinfecciones frecuentes, lo que lo convierte en una solución adecuada para carritos de:

- Helados y productos fríos
- Hot dogs, crepes, gofres y bollería
- Bebidas, cafés y servicio rápido
- Promoción alimentaria en eventos y ferias



BENEFICIOS DE USO:

El uso del protector frontal de metacrilato aporta múltiples ventajas funcionales, higiénicas y comerciales en carritos de uso profesional:

Mejora de la higiene alimentaria:

Actúa como barrera protectora frente a polvo, salpicaduras y contactos involuntarios, ayudando a mantener los alimentos protegidos durante el servicio.

Mayor seguridad para el producto y el operario:

Reduce interferencias del público en la zona de trabajo, delimitando claramente el área de manipulación.

Transparencia total sin pérdida de visibilidad:

Permite mostrar el producto de forma clara y atractiva, sin obstaculizar la experiencia del cliente ni la presentación comercial.

Facilidad de limpieza y mantenimiento:

Superficie lisa y no porosa, apta para limpiezas frecuentes con productos habituales, ideal para entornos de uso intensivo.

Imagen profesional y ordenada del punto de venta:

Transmite sensación de limpieza, organización y cuidado del producto, reforzando la confianza del cliente.

Instalación integrada y estable:

Diseñado para integrarse en el carrito sin comprometer la ergonomía ni la operatividad diaria.

Solución ligera y resistente:

El metacrilato combina bajo peso con buena resistencia mecánica, sin sobrecargar la estructura del carrito.

MATERIAL Y PROPIEDADES TÉCNICAS DEL METACRILATO:

El metacrilato es un material transparente, rígido y ligero, muy fácil de limpiar y apto para entornos alimentarios. Presenta una alta resistencia al impacto y un excelente comportamiento frente a las condiciones ambientales habituales en el uso diario de un carrito.

Se suministra con cantos suavizados o pulidos para garantizar un acabado seguro y profesional.

Propiedades técnicas orientativas:

- Densidad aproximada: 1,19 g/cm³
- Temperatura de inflamación: 300 °C
- Conductividad térmica: $4,5 \times 10^{-4}$ cal/cm/(cm²·seg·°C)
- Resistencia mínima a tracción: 70 MPa
- Dureza Rockwell M: 100
- Resistencia a flexión: 110 MPa

Valores conforme a normativas ISO y ASTM aplicables.



MATERIAL Y COMPORTAMIENTO HIGIÉNICO:

- Fabricado en metacrilato transparente de alta calidad, material no poroso, resistente y apto para entornos de uso alimentario indirecto.
- Su superficie lisa impide la acumulación de suciedad y facilita una limpieza rápida con productos neutros, manteniendo condiciones óptimas de higiene durante el servicio.

NORMATIVA Y CONSIDERACIONES TÉCNICAS:

Normativa y consideraciones técnicas

El protector frontal de metacrilato está concebido como elemento auxiliar de protección e higiene, apto para entornos alimentarios de uso indirecto, no destinado al contacto directo con alimentos, conforme a las buenas prácticas del sector horeca y venta ambulante.

Normativa de referencia (aplicable según uso):

- **Reglamento (CE) n° 852/2004** – Higiene de los productos alimentarios
- El protector frontal actúa como elemento auxiliar de protección, ayudando a mantener superficies y productos protegidos frente a contaminaciones externas durante el servicio.
- **Reglamento (CE) n° 1935/2004** – Materiales en contacto con alimentos
- El metacrilato no está destinado al contacto directo con alimentos, pero es un material inerte, estable y adecuado para su uso en entornos alimentarios como elemento de separación y protección.
- **Buenas prácticas del sector horeca y venta ambulante**
- Se recomienda el uso de barreras transparentes para delimitar zonas de manipulación, mejorar la higiene visual y reforzar la seguridad alimentaria frente al público.

Consideraciones técnicas de uso:

- El protector está concebido como elemento de protección y separación, no como superficie de trabajo ni zona de apoyo de carga.
- No sustituye sistemas cerrados ni vitrinas refrigeradas cuando estas sean exigidas por normativa específica local o sanitaria.
- Debe limpiarse regularmente con productos no abrasivos, compatibles con materiales plásticos transparentes.
- La instalación debe realizarse correctamente integrada en el carrito para garantizar estabilidad, alineación y seguridad en el uso diario.
- El desgaste estético derivado del uso no afecta a la funcionalidad higiénica ni a la seguridad del producto.

Este componente mejora las condiciones higiénicas, la organización del espacio de trabajo y la percepción profesional del punto de venta, sin alterar la operatividad ni el cumplimiento normativo del carrito en su conjunto.

APLICACIONES RECOMENDADAS:

El protector frontal de metacrilato está especialmente indicado para carritos profesionales que requieran una correcta separación entre la zona de trabajo y el área de atención al público, manteniendo altos estándares de higiene, seguridad y visibilidad del producto.

Aplicaciones habituales:

- **Carritos de helados y productos fríos:**
Protección del producto frente a polvo, contacto directo y agentes externos en entornos abiertos.
- **Carritos de hot dogs, crepes, gofres y bollería:**
Delimitación higiénica de la zona de manipulación durante el servicio continuo.
- **Carritos de bebidas, café y servicio rápido:**
Mejora del orden y la presentación sin interferir en la atención al cliente.
- **Puntos de venta ambulante y ferias:**
Uso recomendado en eventos, mercadillos y espacios públicos con alto tránsito de personas.
- **Acciones promocionales y marketing gastronómico**
Ideal para mantener una imagen profesional en activaciones de marca y degustaciones.
- **Carritos genéricos y personalizados TodoCarritos**
Compatible con diferentes configuraciones de ancho y diseño del carrito, con o sin maquinaria alimentaria no incrustada.



COMPATIBILIDAD:

- El protector frontal de metacrilato con o sin tapa es compatible con todos los modelos de carritos TodoCarritos.
- Carritos genéricos Deluxe: incluido de fábrica. (**Incluida solamente la opción sin tapa**)
- Carritos genéricos Premium: disponible como opción adicional.
- Carritos genéricos Essential: disponible como opción adicional.
- La instalación y las medidas se ajustan siempre al modelo y configuración del carrito, garantizando estabilidad, funcionalidad e integración estética.

MANTENIMIENTO:

- Limpieza regular con paño suave y jabón neutro.
- No utilizar productos abrasivos, estropajos ni disolventes.
- Evitar impactos directos para preservar la transparencia del material.

GARANTÍA:

El protector frontal de metacrilato forma parte integrante del carrito y se suministra instalado de fábrica, no comercializándose como producto independiente.

Por este motivo, queda cubierto por la garantía general del carrito, con una duración de **1 año** a partir de la fecha de entrega, conforme al Código de Comercio y aplicable exclusivamente a uso profesional o comercial.

La garantía cubre:

- Defectos de fabricación del metacrilato.
- Defectos estructurales imputables al proceso de fabricación.
- Fallos de fijación o integración de origen.

La garantía no cubre:

- Rayaduras, marcas, pérdida de transparencia o desgaste estético derivados del uso normal.
- Golpes, caídas o impactos accidentales.
- Daños causados por productos de limpieza abrasivos, disolventes o agentes químicos agresivos.
- Deterioro por exposición prolongada a condiciones ambientales extremas.
- Manipulación incorrecta, modificaciones o intervenciones realizadas por personal no autorizado.

El desgaste estético del material no afecta a la funcionalidad ni a la protección higiénica del producto y no se considera defecto de fabricación.

La garantía no implica en ningún caso la sustitución completa del carrito, limitándose, cuando proceda, a la reparación o sustitución del componente afectado, previa evaluación técnica.



2.3 MOSTRADOR EN ACERO INOXIDABLE:

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO:

Mostrador de trabajo fabricado en acero inoxidable, diseñado para su integración en carritos de uso profesional, especialmente indicado para la preparación, manipulación y servicio de alimentos, ofreciendo una superficie higiénica, resistente y duradera conforme a las exigencias del entorno alimentario.

EQUIPAMIENTO INCLUIDO con perforaciones para añadir cubetas.

DESCRIPCIÓN GENERAL

El acero inoxidable es uno de los materiales más utilizados en entornos alimentarios por su resistencia, higiene y durabilidad.

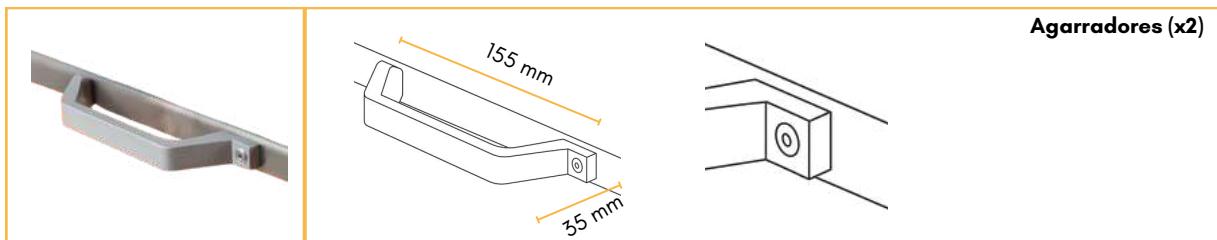
En los carritos con **maquinaria no incrustada** para preparación, servicio o manipulación de alimentos (helados, hot dogs, bebidas, fritos, café, etc.), el mostrador está fabricado en acero inoxidable, siendo este último el material recomendado y, en ciertos casos, obligatorio según el tipo de actividad alimentaria.



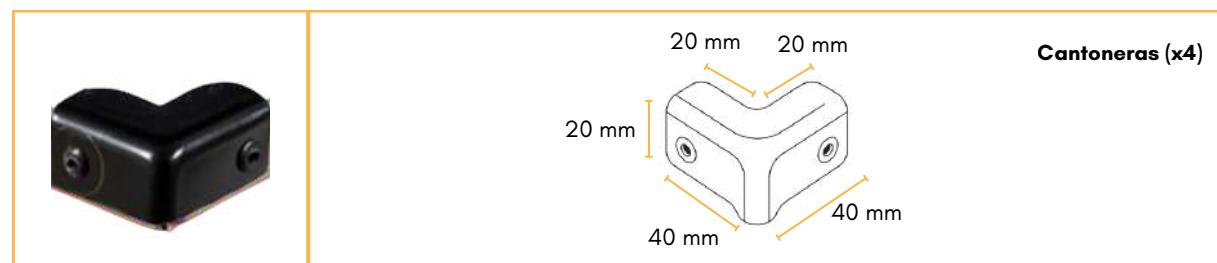
La foto puede diferir del producto original



INCLUYE:



Incorporados en uno de los laterales del carrito para facilitar su desplazamiento y manejo. Van integrados en la chapa metálica y también están disponibles en la opción de mostrador en acero inoxidable.



Protegen las esquinas del carrito frente a golpes y rozaduras, aportando mayor resistencia y durabilidad. Además, ayudan a fijar y reforzar la unión del mostrador con la estructura del carrito.

FUNCIONABILIDAD:

El acero inoxidable actúa como superficie de trabajo higiénica y segura, especialmente indicado para:

- Zonas donde se manipulan alimentos directamente.
- Apoyo de maquinaria (no incrustada) caliente (baños maría, planchas, freidoras).
- Preparación de productos (corte, montaje, mezcla, dosificación).
- Espacios de servicio al cliente.

Su función principal es garantizar un entorno de trabajo limpio, resistente, fácil de desinfectar y compatible con la normativa alimentaria.

BENEFICIOS:

✓ Higiene superior

Material no poroso, evita la proliferación de bacterias, hongos y restos orgánicos.

✓ Alta resistencia térmica

Tolerá temperaturas elevadas de maquinaria (no incrustada) (planchas, freidoras, baños maría, cafeteras).

✓ Durabilidad y resistencia

Soporta golpes, abrasión, humedad, aceites y productos de limpieza.

✓ Fácil limpieza y desinfección

Compatible con detergentes alimentarios y desinfectantes habituales.

✓ Apto para contacto directo con alimentos

Cuando se fabrica en acero inoxidable AISI 304 o AISI 316, materiales ampliamente aceptados y utilizados en el sector alimentario profesional conforme a la normativa europea aplicable.

✓ Imagen profesional

Aporta una estética limpia y de calidad, ideal para venta de alimentos al público.



¿CUÁNDO ES OBLIGATORIO USAR ACERO INOXIDABLE EN UN CARRITO?:

Dependiendo de la actividad, la normativa puede exigir o recomendar el uso de acero inoxidable:

Obligatorio / Altamente recomendado cuando:

- Hay manipulación directa de alimentos en el mostrador.
- Se utilizan maquinarias calientes en contacto con la superficie.
- Hay riesgo de salpicaduras de aceite, crema, salsas, líquidos.
- Se preparan alimentos listos para consumo inmediato.
- El carrito está diseñado para elaboración o cocinado, no solo exposición.

Opcional cuando:

- El mostrador solo se usa como superficie auxiliar.
- No hay manipulación directa de alimentos.
- El carro es puramente expositivo o decorativo.

NORMATIVA APLICABLE (ESPAÑA Y UNIÓN EUROPEA):

El uso de materiales destinados al contacto con alimentos está regulado por normativa de obligado cumplimiento a nivel nacional y europeo, orientada a garantizar la seguridad alimentaria, la higiene y la protección del consumidor.

Reglamento (CE) n° 1935/2004

Establece que los materiales en contacto con alimentos deben ser inertes, no transferir sustancias perjudiciales a los alimentos y mantener condiciones de higiene y seguridad durante su uso. El acero inoxidable AISI 304 y AISI 316 cumple plenamente con estos requisitos.

Reglamento (CE) n° 852/2004 - Higiene de los productos alimentarios

Define que las superficies de trabajo destinadas a la manipulación de alimentos deben ser lisas, lavables, no absorbentes, resistentes a la corrosión y fáciles de limpiar y desinfectar. El acero inoxidable es el material de referencia y uso estándar en el sector alimentario profesional.

Real Decreto 709/2015 (España)

Regula los materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos, garantizando la trazabilidad, seguridad y conformidad con la normativa europea vigente.

Normas UNE-EN del sector horeca

Recomiendan el uso de acero inoxidable en superficies de manipulación, equipamiento profesional y zonas de cocción o preparación, debido a su resistencia, durabilidad e idoneidad sanitaria.

La elección del **acero inoxidable** para el mostrador del carrito garantiza el **cumplimiento normativo**, mejora la seguridad alimentaria y proporciona una **durabilidad superior** en entornos de uso intensivo. En carritos que integran maquinaria alimentaria (no incrustada), el acero inoxidable es la opción más recomendada y, en muchas aplicaciones, la única que asegura el cumplimiento de la legislación vigente.



MATERIAL Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO:

El mostrador está fabricado en acero inoxidable de calidad alimentaria, material ampliamente utilizado en el sector horeca por su resistencia, higiene y durabilidad.

El acero inoxidable utilizado en el mostrador es un material reconocido y habitualmente empleado en el sector alimentario, adecuado para aplicaciones en contacto con alimentos cuando se emplean calidades AISI 304 o AISI 316, conforme a la normativa europea aplicable.

El acero inoxidable presenta una superficie lisa, no porosa y resistente a la corrosión, lo que impide la absorción de residuos y facilita la limpieza y desinfección. Estas propiedades lo hacen especialmente adecuado para entornos de preparación, manipulación y servicio de alimentos, garantizando condiciones higiénicas seguras durante su uso.

Además de su idoneidad sanitaria, el acero inoxidable ofrece una alta resistencia mecánica, estabilidad dimensional y una excelente durabilidad frente a uso intensivo, humedad, productos de limpieza y condiciones ambientales habituales en entornos comerciales.

COMPATIBILIDAD:

El mostrador en acero inoxidable es compatible con todos los modelos de carritos TodoCarritos, tanto genéricos como personalizados, según la configuración y el uso previsto del carrito.

- **Carritos genéricos Premium y Deluxe:**

El mostrador se integra de serie de fábrica.

- **Carrito genérico Essential:**

El mostrador se suministra de serie en chapa de acero lacado.

La opción de mostrador en acero inoxidable se ofrece como configuración opcional.

- **Carritos personalizados:**

El mostrador en acero inoxidable está disponible como opción configurable, en función de la maquinaria (no incrustada) en el carrito y del uso final del carrito.

⚠ Limitación normativa

Cuando el carrito incorpore maquinaria alimentaria (no incrustada), o esté destinado a la preparación, manipulación o servicio directo de alimentos, el mostrador deberá fabricarse obligatoriamente en acero inoxidable, conforme a la normativa higiénico-sanitaria vigente en la Unión Europea, siendo este material el único válido por motivos de higiene, seguridad alimentaria y cumplimiento legal.

La selección final del material del mostrador se realizará siempre en función del uso final del carrito, garantizando el cumplimiento normativo y la seguridad del usuario.

GARANTÍA:

El mostrador de acero inoxidable forma parte integrante del carrito y se suministra instalado de fábrica, no comercializándose como producto independiente.

Por este motivo, el mostrador queda cubierto por la garantía general del carrito, con una duración de **1 año** a partir de la fecha de entrega, conforme al Código de Comercio, exclusivamente frente a defectos de fabricación del material o de las soldaduras.

La garantía NO cubre:

- Rayaduras, marcas o desgaste superficial derivados del uso normal.
- Golpes, abolladuras o deformaciones por impactos.
- Daños causados por el uso de productos abrasivos, estropajos metálicos o agentes químicos agresivos.
- Alteraciones estéticas derivadas de la manipulación, transporte o limpieza incorrecta.
- Modificaciones o intervenciones posteriores no autorizadas.

El desgaste estético del acero inoxidable no afecta a su funcionalidad ni a su cumplimiento higiénico, y no se considera defecto de fabricación.



2.4 RUEDA GIRATORIA 360 ° CON FRENO:

IDENTIFICACIÓN DEL MODELO:

Rueda giratoria trasera con freno total, Ø125 mm, con soporte de acero zincado y placa de fijación estándar.

DESCRIPCIÓN GENERAL

Rueda giratoria diseñada para aplicaciones profesionales, equipada con freno total que bloquea giro y rodadura, soporte fabricado en chapa de acero zincada para mayor resistencia a la corrosión y rodamiento giratorio de doble hilera de bolas que garantiza un giro suave y estable.

Incorpora núcleo de polipropileno con banda de goma negra de alta calidad, ofreciendo buena absorción de vibraciones, bajo nivel de ruido y un equilibrio óptimo entre capacidad de carga, durabilidad y facilidad de maniobra. Ideal para carritos, estructuras móviles y usos intensivos.

EQUIPAMIENTO INCLUIDO



La foto puede diferir del producto original



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DIMENSIONES:

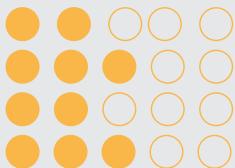
Conjunto de especificaciones técnicas y dimensiones que definen las prestaciones, capacidad de carga y parámetros constructivos de la rueda giratoria con freno, facilitando su correcta identificación, integración y uso en aplicaciones profesionales.

PARÁMETROS:

Concepto	Valor
Diámetro de la rueda	125 mm
Ancho de la rueda	37 mm
Ancho de rueda (2 ^a medida)	75 mm
Medida de pletina	105 x 80 mm
Distancia de agujeros	80/77 x 60 mm
Diámetro de agujero	9 mm
Diámetro de dome	75 mm
Desplazamiento	40 mm
Interferencia de giro	246 mm
Altura total	155 mm
Temperatura	-20 / +60 °C
Norma	Referencia dimensional orientativa basada en estándares habituales del sector.
Peso de la rueda	1.198 kg
Radio giratorio	123 mm
Dureza del bandaje	Shore A 80
Capacidad de carga	100 kg
Capacidad de carga estática	200 kg

RENDIMIENTO:

Resistencia a la rodadura

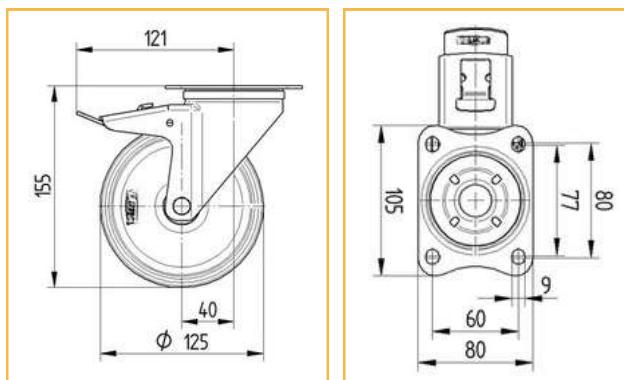


Ruido de movimiento

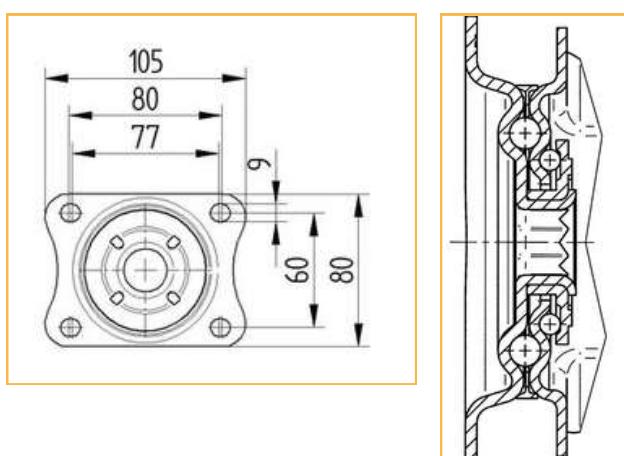
Desgaste

Protección contra el óxido

DIMENSIONES:



ESTRUCTURA Y MONTAJE:



COMPATIBILIDAD:

Las ruedas giratorias con freno son compatibles con la totalidad de los carritos TodoCarritos, tanto en modelos genéricos como en configuraciones personalizadas. Pueden suministrarse integradas de fábrica como parte del conjunto del carrito o incorporarse como opción adicional, en función de la configuración seleccionada y de las necesidades operativas del cliente.

CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO REACH:

Las ruedas y componentes de desplazamiento suministrados por TodoCarritos no se comercializan como producto independiente, sino que forman parte integrante del conjunto del carrito, ya sea en modelos genéricos o personalizados, instalados de fábrica.

Garantía para uso profesional / comercial (B2B)

En operaciones de venta a empresas, autónomos o profesionales, las ruedas y componentes de desplazamiento quedan cubiertos por la garantía general del carrito, con una duración de 1 año a partir de la fecha de entrega, conforme al Código de Comercio.

La garantía cubre exclusivamente:

- Defectos de fabricación del componente.
- Fallos estructurales de origen en la rueda, soporte o sistema de fijación.

Quedan expresamente excluidos de la garantía:

- Desgaste normal derivado del uso.
- Deterioro por rodadura, impactos, golpes o sobrecarga.
- Pinchazos, pérdida de presión o desgaste del neumático.
- Daños derivados de uso indebido, superficies no aptas o mantenimiento incorrecto.
- Manipulaciones, modificaciones o reparaciones no autorizadas.

Garantía para uso particular (consumidor final)

En caso de venta a consumidor final, las ruedas y componentes de desplazamiento, al formar parte inseparable del carrito, quedan cubiertos por la garantía legal del carrito, conforme a la normativa vigente en España y la Unión Europea (Real Decreto Legislativo 1/2007), con una duración de 3 años desde la fecha de entrega.

La cobertura se limita a:

- Defectos de fabricación o de origen del componente.

No se consideran defecto de fabricación:

- El desgaste normal por uso.
- Daños estéticos, marcas o deterioro funcional derivados del uso habitual.
- Daños por golpes, caídas, sobrecarga o uso inadecuado.

Consideración importante

Las ruedas, neumáticos, rodamientos y elementos móviles son componentes sometidos a desgaste por uso, por lo que su deterioro progresivo no está cubierto por la garantía, salvo que se acredite un defecto de fabricación de origen.

La garantía no implica en ningún caso la sustitución completa del carrito, limitándose, cuando proceda, a la reparación o sustitución del componente defectuoso, previa evaluación técnica.



GARANTÍA:

Las ruedas y componentes de desplazamiento suministrados por TodoCarritos no se comercializan como producto independiente, sino que forman parte integrante del conjunto del carrito, ya sea en modelos genéricos o personalizados, instalados de fábrica.

Garantía para uso profesional / comercial (B2B)

En operaciones de venta a empresas, autónomos o profesionales, las ruedas y componentes de desplazamiento quedan cubiertos por la garantía general del carrito, con una duración de 1 año a partir de la fecha de entrega, conforme al Código de Comercio.

La garantía cubre exclusivamente:

- Defectos de fabricación del componente.
- Fallos estructurales de origen en la rueda, soporte o sistema de fijación.

Quedan expresamente excluidos de la garantía:

- Desgaste normal derivado del uso.
- Deterioro por rodadura, impactos, golpes o sobrecarga.
- Pinchazos, pérdida de presión o desgaste del neumático.
- Daños derivados de uso indebido, superficies no aptas o mantenimiento incorrecto.
- Manipulaciones, modificaciones o reparaciones no autorizadas.

Garantía para uso particular (consumidor final)

En caso de venta a consumidor final, las ruedas y componentes de desplazamiento, al formar parte inseparable del carrito, quedan cubiertos por la garantía legal del carrito, conforme a la normativa vigente en España y la Unión Europea (Real Decreto Legislativo 1/2007), con una duración de 3 años desde la fecha de entrega.

La cobertura se limita a:

- Defectos de fabricación o de origen del componente.

No se consideran defecto de fabricación:

- El desgaste normal por uso.
- Daños estéticos, marcas o deterioro funcional derivados del uso habitual.
- Daños por golpes, caídas, sobrecarga o uso inadecuado.

Consideración importante

Las ruedas, neumáticos, rodamientos y elementos móviles son componentes sometidos a desgaste por uso, por lo que su deterioro progresivo no está cubierto por la garantía, salvo que se acredite un defecto de fabricación de origen. La garantía no implica en ningún caso la sustitución completa del carrito, limitándose, cuando proceda, a la reparación o sustitución del componente defectuoso, previa evaluación técnica.



2.5 RUEDA BICICLETA 20" + REFUERZO ESTRUCTURAL:

IDENTIFICACIÓN DEL MODELO:

Rueda bicicleta profesional 20" con refuerzo estructural, llanta de aluminio, neumático 2.125 y eje reforzado para carritos de carga.

DESCRIPCIÓN GENERAL

Rueda de bicicleta profesional para carritos móviles, adecuada para desplazamientos largos y superficies irregulares.

Equipada con llanta de aluminio, neumático 20 x 1.75 PN negro con perfil C-1576, 36 radios de acero zincado y buje delantero de chapa de zinc montado sobre conos y esferas (sin rodamientos).

Ofrece una rodadura suave, buena absorción de vibraciones y una excelente estabilidad lateral.

Su construcción está pensada para carritos que requieran mayor velocidad de desplazamiento, estética tipo "carrico clásico" o facilidad para subir bordillos o rampas.

Además, la rueda incluye un refuerzo estructural compuesto por un tubo redondo Ø 20 x 20 mm con rosca métrica de 10 mm, 40 mm de longitud, que asegura una sujeción firme y duradera.

La estructura completa del conjunto presenta unas dimensiones de 34 cm de largo x 11 cm de ancho, aportando estabilidad adicional al sistema de soporte del carrito.

EQUIPAMIENTO INCLUIDO



La foto puede diferir del producto original



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DIMENSIONES:

Conjunto de especificaciones técnicas y dimensiones que definen las características físicas, parámetros de funcionamiento y capacidades de carga de la rueda maciza, facilitando su correcta selección, integración y uso en aplicaciones profesionales.

PARÁMETROS:

Concepto	Valor
Diámetro de la rueda	300 mm
Ancho de la rueda	42 mm
Diámetro del eje	12 mm
Longitud de cubo	45 mm
Temperatura	-20 / +60 °C
Norma	Referencia dimensional orientativa basada en estándares habituales del sector.
Dureza del bandaje	Shore A 70
Capacidad de carga	70 kg
Capacidad de carga estática	140 kg

RENDIMIENTO:

El rendimiento de la rueda bici 20" con refuerzo está orientado a un uso intensivo en carritos de carga, ofreciendo una rodadura eficiente, un funcionamiento estable y silencioso, buena resistencia al desgaste y una protección adecuada frente a la oxidación, lo que garantiza fiabilidad y durabilidad en desplazamientos continuos y superficies irregulares

Resistencia a la rodadura



Ruido de movimiento



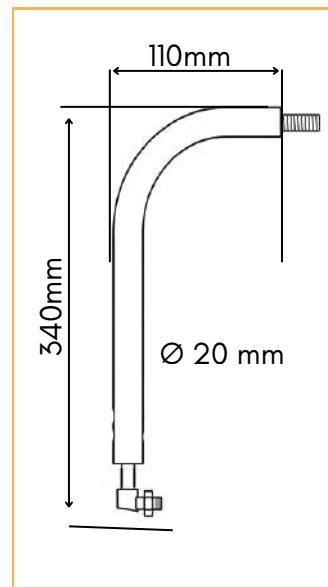
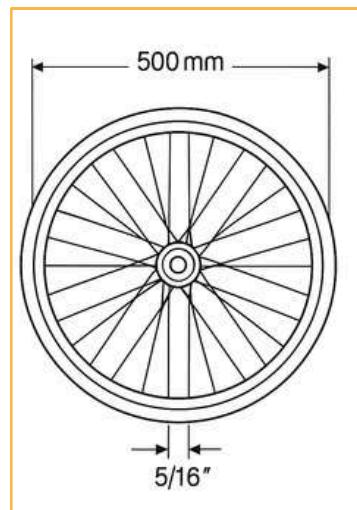
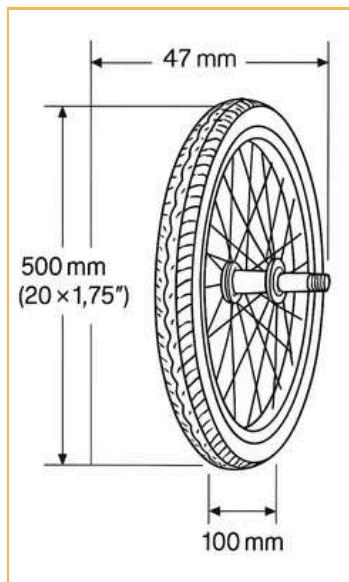
Desgaste



Protección contra el óxido



DIMENSIONES:



COMPATIBILIDAD:

Las ruedas bicicleta de 20" son compatibles con todos los modelos de carritos TodoCarritos, tanto genéricos como personalizados, según configuración:

- Carrito Essential genérico:
 - ✗ No incluido de serie.
 - ✅ Disponible como opción.
- Carrito Premium genérico:
 - ✗ No incluido de serie.
 - ✅ Disponible como opción.
- Carrito Deluxe genérico:
 - ✅ Incluido de serie.
- Carritos personalizados:
 - ✅ Disponible como opción, configurable según necesidades del proyecto.

La selección de este sistema de ruedas se recomienda especialmente para carritos destinados a desplazamientos frecuentes, recorridos largos o superficies irregulares, mejorando la estabilidad, el confort de rodadura y la maniobrabilidad del conjunto.

CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO REACH:

La rueda bicicleta de 20" con refuerzo estructural es un artículo conforme a la definición del Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH).

De acuerdo con la información disponible en la cadena de suministro y la naturaleza de los materiales utilizados (aluminio, acero, caucho/elastómeros y componentes poliméricos), el producto no contiene sustancias extremadamente preocupantes (SVHC) incluidas en la lista publicada por la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA) en concentraciones iguales o superiores al 0,1 % en peso.

El componente no libera sustancias peligrosas en condiciones normales o razonablemente previsibles de uso.



GARANTÍA:

Las ruedas y componentes de desplazamiento suministrados por TodoCarritos no se comercializan como producto independiente, sino que forman parte integrante del conjunto del carrito, ya sea en modelos genéricos o personalizados, instalados de fábrica.

Garantía para uso profesional / comercial (B2B)

En operaciones de venta a empresas, autónomos o profesionales, las ruedas y componentes de desplazamiento quedan cubiertos por la garantía general del carrito, con una duración de 1 año a partir de la fecha de entrega, conforme al Código de Comercio.

La garantía cubre exclusivamente:

- Defectos de fabricación del componente.
- Fallos estructurales de origen en la rueda, soporte o sistema de fijación.

Quedan expresamente excluidos de la garantía:

- Desgaste normal derivado del uso.
- Deterioro por rodadura, impactos, golpes o sobrecarga.
- Pinchazos, pérdida de presión o desgaste del neumático.
- Daños derivados de uso indebido, superficies no aptas o mantenimiento incorrecto.
- Manipulaciones, modificaciones o reparaciones no autorizadas.

Garantía para uso particular (consumidor final)

En caso de venta a consumidor final, las ruedas y componentes de desplazamiento, al formar parte inseparable del carrito, quedan cubiertos por la garantía legal del carrito, conforme a la normativa vigente en España y la Unión Europea (Real Decreto Legislativo 1/2007), con una duración de 3 años desde la fecha de entrega.

La cobertura se limita a:

- Defectos de fabricación o de origen del componente.

No se consideran defecto de fabricación:

- El desgaste normal por uso.
- Daños estéticos, marcas o deterioro funcional derivados del uso habitual.
- Daños por golpes, caídas, sobrecarga o uso inadecuado.

Consideración importante

Las ruedas, neumáticos, rodamientos y elementos móviles son componentes sometidos a desgaste por uso, por lo que su deterioro progresivo no está cubierto por la garantía, salvo que se acredite un defecto de fabricación de origen. La garantía no implica en ningún caso la sustitución completa del carrito, limitándose, cuando proceda, a la reparación o sustitución del componente defectuoso, previa evaluación técnica.



2.6 CORTINA TEXTIL CON VELCRO:

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO:

Cortina trasera textil de cierre, fabricada en tejido técnico flexible y fijada únicamente en la parte superior del carrito mediante velcro industrial, permitiendo una apertura rápida y un acceso cómodo al interior durante el uso.

DESCRIPCIÓN GENERAL:

La cortina trasera textil permite cerrar y proteger el acceso posterior del carrito de forma flexible, sin puertas rígidas ni mecanismos complejos. Incorpora una apertura central deslizante que facilita un acceso rápido al interior durante el servicio.

Está fabricada en tejido técnico resistente y se fija exclusivamente en la parte superior mediante velcro industrial, garantizando sujeción, ligereza y un uso cómodo en entornos de trabajo dinámicos.

EQUIPAMIENTO DE SERIE PARA TODOS LOS CARRITOS.



FUNCIONALIDAD DEL PRODUCTO:

La cortina trasera cumple una función principal de cierre, protección y accesibilidad, permitiendo:

- Proteger el interior del carrito frente a polvo, suciedad y agentes externos.
- Mantener ocultos los elementos de almacenaje y trabajo.
- Facilitar un acceso rápido y continuo al interior durante el servicio.
- Optimizar el uso del carrito en espacios reducidos y entornos de alta rotación.

BENEFICIOS DE USO:

- Solución ligera que no añade peso ni rigidez al carrito.
- Acceso cómodo y rápido sin desmontajes.
- Mejora del orden visual y la presentación del punto de venta.
- Fácil sustitución y mantenimiento frente a sistemas rígidos.
- Adaptable a diferentes tamaños y configuraciones de carrito.
- Ideal para uso en exteriores y eventos temporales.

APLICACIONES RECOMENDADAS:

- Carritos de venta ambulante.
- Carritos de helados, bebidas, hot dogs, crepes y servicio rápido.
- Eventos, ferias, mercadillos y acciones promocionales.
- Carritos que requieran accesibilidad frecuente al interior.
- Situaciones donde se priorice ligereza y flexibilidad frente a cierre rígido.

SISTEMA DE CIERRE Y APERTURA:

- Cortina textil trasera con apertura central deslizante.
- Fijación superior mediante velcro perimetral industrial.
- Sistema diseñado para uso repetido sin pérdida de funcionalidad.
- Configuración adaptable a las dimensiones del carrito.

MATERIALES Y CONSTRUCCIÓN:

- Tejido técnico tipo lona o poliéster (según configuración).
- Costuras reforzadas para uso continuado.
- Velcro industrial de alta resistencia.
- Material flexible, resistente y apto para uso interior y exterior.

DIMENSIONES:

- Fabricación adaptada al ancho y alto del carrito.
- Medidas disponibles en el apartado descripción general

COMPATIBILIDAD:

- Compatible con todos los modelos de carritos TodoCarritos.
- Incluida de fábrica en carritos genéricos:
- Essential
- Premium
- Deluxe
- Disponible como opción adicional en carritos personalizados.

La compatibilidad y el ajuste final se adaptan siempre al modelo y configuración del carrito, garantizando correcta integración estética y funcional.



MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA:

- Limpieza con paño húmedo y jabón neutro.
- No utilizar productos abrasivos ni disolventes.
- Secado al aire recomendado.
- Revisar periódicamente el estado del velcro y las costuras.

NORMATIVA Y CONSIDERACIONES TÉCNICAS:

- Elemento auxiliar de cierre y protección, no estructural.
- No destinado a funciones de seguridad antirrobo ni cierre estanco.
- Contribuye a las buenas prácticas de orden, higiene y organización en carritos profesionales.
- No sustituye puertas rígidas cuando estas sean exigidas por normativa específica local.

GARANTÍA:

La puerta trasera textil forma parte integrante del carrito y se suministra instalada de fábrica, no comercializándose como producto independiente.

Duración de la garantía:

- Uso profesional o comercial: 1 año desde la fecha de entrega.
- Uso particular (no comercial): 3 años desde la fecha de entrega.

La garantía cubre exclusivamente defectos de fabricación del material o del sistema de fijación.

La garantía no cubre:

- Desgaste normal por uso continuado.
- Daños por golpes, enganchones o manipulación indebida.
- Deterioro por exposición prolongada al sol, lluvia u otras condiciones ambientales extremas.
- Daños derivados de limpieza inadecuada o productos abrasivos.
- Modificaciones o reparaciones no autorizadas.

El desgaste estético derivado del uso normal no se considera defecto de fabricación ni afecta a la funcionalidad del producto.



SEGURIDAD GENERAL DEL PRODUCTO:

La cortina textil con velcro cumple con los requisitos de la Directiva 2001/95/CE relativa a la Seguridad General de los Productos, garantizando que, en condiciones normales o razonablemente previsibles de uso, no presenta riesgos para la seguridad o la salud de las personas.

Se trata de un elemento auxiliar de cierre y protección, de carácter pasivo, sin componentes eléctricos ni mecánicos activos, diseñado para un uso profesional seguro en carritos comerciales, eventos y entornos de trabajo dinámicos, siempre que se utilice conforme a su finalidad prevista.

CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO REACH:

Los materiales empleados en la fabricación de la cortina textil y del sistema de fijación mediante velcro industrial son conformes con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH).

De acuerdo con la información disponible en la cadena de suministro y la naturaleza de los materiales utilizados (tejido técnico y velcro industrial), el producto no contiene sustancias extremadamente preocupantes (SVHC) incluidas en la lista publicada por la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA) en concentraciones iguales o superiores al 0,1 % en peso.

Al tratarse de un artículo, el producto no libera sustancias peligrosas en condiciones normales o razonablemente previsibles de uso.

ACLARACIÓN NORMATIVA:

Los materiales empleados en la fabricación de la cortina textil y del sistema de fijación mediante velcro industrial son conformes con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH).

De acuerdo con la información disponible en la cadena de suministro y la naturaleza de los materiales utilizados (tejido técnico y velcro industrial), el producto no contiene sustancias extremadamente preocupantes (SVHC) incluidas en la lista publicada por la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA) en concentraciones iguales o superiores al 0,1 % en peso.

Al tratarse de un artículo, el producto no libera sustancias peligrosas en condiciones normales o razonablemente previsibles de uso.



2.7 CUBETAS GASTRONORM:

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO:

Cubetas Gastronorm (GN) fabricadas en acero inoxidable AISI 304 (18/10), diseñadas para el almacenamiento, preparación, exposición y servicio de alimentos en entornos profesionales de hostelería, restauración y alimentación móvil. **EQUIPAMIENTO INCLUIDO.**

GN 1/6

GNTA 1/6



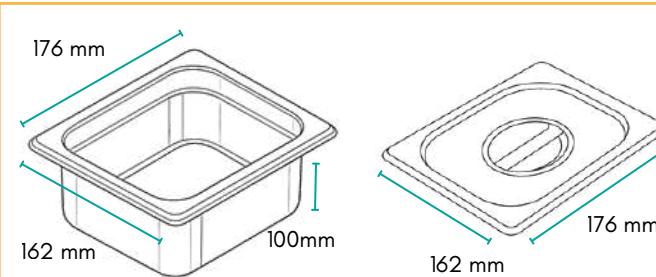
La foto puede diferir del producto original

DESCRIPCIÓN GENERAL:

Las cubetas Gastronorm TodoCarritos están fabricadas conforme a los estándares europeos del sistema GN, garantizando compatibilidad total con equipamiento profesional. Su construcción en acero inoxidable AISI 304 proporciona una superficie higiénica, resistente y apta para contacto directo con alimentos.

Incorporan bordes reforzados, esquinas redondeadas y acabado electropulido, lo que facilita una limpieza rápida y segura, además de ofrecer una excelente resistencia mecánica y térmica. Están diseñadas para un uso intensivo en carritos, vitrinas, congeladores, módulos de preparación y servicio alimentario.

FORMATOS Y DIMENSIONES:



GN 1/6

FUNCIONALIDAD DEL PRODUCTO:

- Almacenamiento seguro e higiénico de alimentos fríos o calientes.
- Organización modular de ingredientes, productos y preparaciones.
- Preparación directa de alimentos sobre superficies compatibles GN.
- Exposición en vitrinas refrigeradas o estructuras internas de carritos.
- Servicio y reposición rápida en entornos de alto ritmo de trabajo.



CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS PRINCIPALES:

- Sistema Gastronorm (GN) estándar, compatible con equipamiento profesional.
- Fabricadas según normativa europea EN 631.
- Acero inoxidable AISI 304 (18/10).
- Bordes reforzados → mayor rigidez y estabilidad.
- Esquinas redondeadas → máxima higiene y fácil limpieza.
- Acabado electropulido → superficie uniforme, resistente y sanitaria.
- Apilables → optimización del almacenamiento.
- Resistentes a temperaturas extremas: de -40 °C a +180 °C.
- Aptas para uso continuo en frío, calor y transporte alimentario.

TAPAS (OPCIONALES SEGÚN MODELO):

- Modelos con tapa lisa o con asa.
- Tapa hermética con junta de silicona vulcanizada (opcional).
- Cierre seguro e higiénico.
- Apta para temperaturas extremas (-40 °C a +180 °C).

BENEFICIOS DE USO:

- Máxima higiene y seguridad alimentaria.
- Compatibilidad total con sistemas GN profesionales.
- Larga vida útil incluso en uso intensivo.
- Fácil limpieza y mantenimiento.
- Versatilidad para múltiples aplicaciones (frío, caliente, preparación).
- Integración perfecta en carritos TodoCarritos genéricos y personalizados.

APLICACIONES HABITUALES:

- Carritos de helados, hot dogs, crepes, gofres, fruta y bebidas.
- Vitrinas refrigeradas o neutras.
- Congeladores con estructura interna GN.
- Módulos de preparación alimentaria.
- Servicios de catering, eventos y food service móvil.

COMPATIBILIDAD:

Las cubetas Gastronorm GN son compatibles con todos los carritos TodoCarritos que incorporen:

- Sistemas de frío o vitrinas.
- Estructuras internas para cubetas GN.
- Superficies de preparación compatibles con formato GN estándar.
- Aptas tanto para carritos genéricos configurables como personalizados.



NORMATIVA Y CUMPLIMIENTO:

Las cubetas Gastronorm cumplen con la legislación y normativa aplicable a materiales en contacto con alimentos:

Reglamento (CE) 1935/2004

Materiales aptos para contacto alimentario, seguros e inertes.

Norma europea EN 631

Sistema Gastronorm estándar para equipamiento profesional.

Reglamento (CE) 852/2004

Requisitos de higiene en productos alimentarios.

El acero inoxidable AISI 304 es el material de referencia en el sector horeca para superficies y recipientes alimentarios.

GARANTÍA:

Cubetas vendidas como producto independiente

- Uso particular (consumidor final):
- 3 años de garantía, conforme a la Directiva (UE) 2019/771.
- Uso profesional o comercial:
- 1 año de garantía, conforme al Código de Comercio y condiciones B2B.

La garantía cubre:

- Defectos de fabricación del acero inoxidable.
- Fallos de conformado o soldadura de origen.

La garantía NO cubre:

- Rayaduras, marcas o deformaciones por uso normal.
- Golpes, caídas o manipulación indebida.
- Daños por productos abrasivos o agentes químicos agresivos.
- Desgaste estético o funcional por uso intensivo.

NORMATIVA ADICIONAL Y CONFORMIDAD LEGAL:

Seguridad General de los Productos

El producto cumple con los requisitos de la Directiva 2001/95/CE relativa a la Seguridad General de los Productos, garantizando que, en condiciones normales o razonablemente previsibles de uso, no presenta riesgos para la salud o seguridad de las personas.

Reglamento REACH

Las cubetas Gastronorm son conformes con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH).

El producto, considerado un artículo según la definición del reglamento, no contiene sustancias extremadamente preocupantes (SVHC) en concentraciones superiores al 0,1 % en peso, ni libera sustancias peligrosas en condiciones normales de uso.

Marcado CE

Este producto no está sujeto a marcado CE, al no tratarse de maquinaria (no incrustada), equipo eléctrico ni producto cubierto por una directiva específica que lo exija.



2.8 BAÑO MARÍA CON 3 CUBETAS: (NO INCRUSTADA EN EL CARRITO):

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:

Baño María Bartscher 200230 es un equipo profesional diseñado para mantener los alimentos calientes de forma segura y uniforme mediante calentamiento por agua. Fabricado en acero inoxidable al cromo níquel, ofrece alta durabilidad, higiene y facilidad de limpieza. Equipo destinado a uso profesional en hostelería, restauración, catering y cocinas colectivas.

Este modelo está adaptado para usar 3 cubetas GN 1/3 (profundidad disponible 100 mm), permitiendo mantener diferentes alimentos calientes simultáneamente. Su control de temperatura regulable entre 0 °C y 90 °C garantiza precisión y evita que los alimentos se quemen o se resequen.



LA SEGURIDAD:

INDICACIONES DE SEGURIDAD:

Corriente eléctrica:

- No doble, presione ni ate el cable de alimentación.
- No coloque objetos sobre el cable.
- Para desconectar, tire siempre de la clavija, no del cable.
- El cable debe revisarse periódicamente por si presenta daños.
- No utilice el aparato si el cable está dañado.
- No toque la clavija con las manos mojadas.
- Solo personal cualificado debe realizar reparaciones.

Materiales inflamables:

- No exponga el aparato a fuentes de calor directo.
- No cubra el aparato con paños o láminas.
- No usar cerca de combustibles (gasolina, alcohol, etc.).
- En caso de incendio, desconecte de la corriente antes de extinguir.
- Una vez apagado el fuego, ventile adecuadamente.

Superficies calientes:

- La carcasa y el borde superior se calientan durante el funcionamiento.
- Utilice guantes térmicos para manipular cubetas.
- No toque superficies calientes ni con agua fría ni con líquidos inflamables.



INFORMACIÓN GENERAL:

RESPONSABILIDAD Y DECLARACIÓN CE:

El aparato se ha construido de acuerdo con el estado de la técnica y los principios técnicos de seguridad reconocidos. No obstante, durante su uso, puede haber riesgos para la salud y la vida del usuario u otras personas o peligro de daños al aparato o a otros bienes. Quedan excluidas las reclamaciones de garantía y responsabilidad por daños personales o materiales, así como por fallos de funcionamiento, que puedan atribuirse a una o varias de las siguientes causas:

- Uso inapropiado
- Incumplimiento/ignorancia de instrucciones/de toda la información relacionada
- Modificaciones estructurales o técnicas no autorizadas en el aparato
- Contratación de personal insuficientemente formado y cualificado
- Utilización con equipos de seguridad y protección defectuosos o mal instalados
- Mantenimiento o limpieza inadecuados
- Fallos sin reparar
- Uso de medios no autorizados, productos de limpieza, etc.
- Uso de piezas de recambio no autorizadas
- Errores de manejo u otros usos indebidos
- Catástrofes causadas por cuerpos extraños o fuerza mayor
- Destrucción de la placa de características y las pegatinas relevantes para el funcionamiento y la seguridad

El equipo dispone de Declaración CE de Conformidad emitida por el fabricante, conforme a la normativa europea aplicable.

La Declaración CE de Conformidad emitida por el fabricante puede facilitarse previa solicitud. Para su obtención, el cliente puede contactar a través del correo electrónico info@todocarritos.com



TRANSPORTE, EMBALAJE Y ALMACENAMIENTO:

CONTROL DE ENTREGAS:

- Verifique daños visibles antes de aceptar el envío.
- En caso de desperfectos, notifique al transportista inmediatamente.

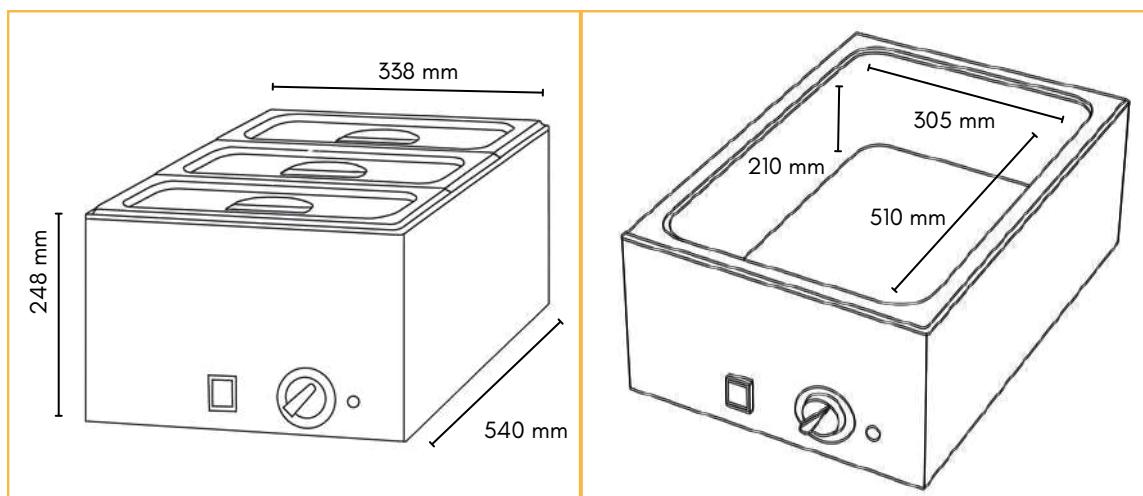
EMBALAJE:

- Conservar embalaje para futuros traslados.
- Material recicitable.

ALMACENAMIENTO:

- Conservar embalaje para futuros traslados.
- Material recicitable.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MODELO 200230:



DATOS TÉCNICOS:

Denominación	Baño María 111-150
Número de artículo	200230
Material	Acero inoxidable al cromo níquel
Cantidad de cubetas	1 (adaptado a 3 cubetas GN 1/3)
Medidas interiores cubeta (mm)	305 × 510 × 155
Formato GN compatible	3 × GN 1/3
Profundidad máxima recipiente GN (mm)	100
Protección	IPX3
Clase de protección	I
Potencia nominal	1,2-1,4 kW / 220-240 V / 50-60 Hz
Dimensiones exteriores (mm)	338 × 540 × 248
Peso	8 kg

COMPONENTES DEL APARATO:

1. Cubeta
2. Luz indicadora de calentamiento (verde)
3. Regulador de temperatura
4. Interruptor encendido/apagado (luz roja)
5. Patas (4x)
6. Carcasa
7. Cubeta GN
8. Tapa



FUNCIONES DEL APARATO:

El Baño María mantiene los alimentos calientes de forma uniforme cuando están colocados en recipientes GN. La temperatura es regulable entre 0 °C y 90 °C, evitando sobrecalentamientos o quemados.

INSTALACIÓN DEL SERVICIO:

INSTALACIÓN:

- Retire todo el embalaje antes del uso.
- Coloque el aparato sobre una superficie plana, resistente y estable.
- Mantenga 20 cm de distancia respecto a paredes u objetos inflamables.
- No instalar en zonas húmedas.
- Conectar solo a una toma individual con toma de tierra.

Conexión eléctrica:

- Verifique que el voltaje coincida con la placa del aparato.
- No usar alargadores ni ladrillos.
- La instalación eléctrica debe cumplir la normativa vigente del país de uso.

MANEJO: INDICACIONES DE ADVERTENCIA

Riesgo de quemaduras:

- La carcasa se calienta durante el uso y permanece caliente tiempo después.
- No tocar con manos desnudas.
- No mover el aparato mientras está en funcionamiento.

Riesgo por agua caliente o vapor:

- No llenar en exceso la cubeta.
- No meter la mano en la cubeta en ningún momento.
- Usar guantes térmicos al manipular recipientes GN.

Preparación para el uso:

- Limpiar bien el aparato antes del primer uso.
- Asegurarse de que el aparato está apagado.
- Añadir agua hasta el nivel MIN/MAX.
- Nunca usar el aparato sin agua.

Funcionamiento:

- Conectar el aparato.
- Encender interruptor.
- Ajustar temperatura entre 0 °C y 90 °C.

Cuando el agua alcanza la temperatura ajustada:

- Se apaga la luz verde.
- Se vuelve a encender cuando el agua pierde temperatura.

El aparato está listo para uso continuo.

Apagado del dispositivo:

- Poner regulador en 0.
- Apagar interruptor.
- Desconectar de la corriente.
- Retirar recipientes GN.
- Vaciar el agua cuando esté fría.

Protección contra sobrecalentamiento:

Si se activa:

- Esperar a que el aparato se enfríe.
- Vaciar cubeta.
- Pulsar el botón RESET a través del orificio inferior.



LIMPIEZA:

SEGURIDAD PARA LA LIMPIEZA:

- Desconectar siempre antes de limpiar.
- Esperar a que se enfrie.
- No usar chorros de agua.
- No usar productos abrasivos ni con disolventes.

PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA:

1. Limpiar tras cada uso.
2. Retirar cubetas GN.
3. Vaciar agua.
4. Limpiar con agua caliente y detergente suave.
5. Enjuagar y secar.
6. Limpiar cubetas GN con agua tibia o lavavajillas.
7. Descalcificar periódicamente con vinagre o producto adecuado.

POSIBLES FALLOS:

TABLA DE DIAGNÓSTICO:

Error	Possible causa	Eliminación
El aparato está conectado pero no enciende	Fuente de alimentación defectuosa	Revisar cable y toma
	Fusible dañado	Reemplazar fusible
	No hay corriente	Comprobar alimentación
No alcanza temperatura	Termostato estropeado	Contactar servicio técnico
Indicadores no encienden	Protección contra sobrecalentamiento activada	Seguir procedimiento RESET

RECUPERACIÓN:



Los electrodomésticos deben desecharse en puntos de recogida autorizados.

Está prohibido tirarlos a la basura doméstica.

Desconecte y retire el cable antes de desecharlo.



GARANTÍA:

El Baño María 3 Cubetas GN 1/3 BARTSCHER dispone de una garantía de **1 año** desde la fecha de entrega, conforme a las condiciones establecidas por el fabricante.

Al tratarse de un equipo destinado a uso profesional o comercial (hostelería, restauración, catering y cocinas profesionales), la garantía se rige por la legislación mercantil aplicable, no siendo de aplicación la normativa europea sobre bienes de consumo destinada a uso doméstico.

La garantía cubre exclusivamente defectos de fabricación o de materiales del equipo, incluyendo el correcto funcionamiento del sistema de calentamiento por baño maría y de los componentes eléctricos, siempre que el producto se utilice conforme a su finalidad prevista y a las instrucciones del fabricante.

Quedan expresamente excluidos de la garantía:

- El desgaste normal derivado del uso.
- Los daños ocasionados por uso indebido, negligente o no conforme a las instrucciones.
- Las averías derivadas de una instalación incorrecta, mantenimiento inadecuado o modificaciones no autorizadas.
- Los daños provocados por humedad, agentes externos, cal u obstrucciones, o por el uso de agua no adecuada.
- Los componentes sujetos a desgaste y elementos consumibles (cubetas, juntas, resistencias expuestas al uso intensivo).

Cualquier manipulación, reparación o intervención realizada por personal no autorizado anula automáticamente la garantía.

Cuando el producto se destina a uso personal o doméstico, la garantía legal aplicable es de **2 años** desde la fecha de entrega, conforme a la normativa vigente de la Unión Europea en materia de bienes de consumo.

El plazo de garantía aplicable dependerá del tipo de uso declarado en el momento de la compra (uso profesional/comercial o uso particular/doméstico).



3. MATERIALES, ACABADOS Y ROTULACIÓN:

3.1 MATERIALES ESTRUCTURALES:

3.1.1 ACERO GALVANIZADO: PARA REVESTIMIENTO EXTERIOR DEL CARRITO:

- Se utilizan chapas de acero galvanizado en frío, con espesores habituales.
- Acero galvanizado 0,6 mm
- Acero DX51D Z200.
- Resistente a corrosión.
- Base perfecta para rotulación.
- Fácil limpieza.

3.1.1.1 DIMENSIONES DE LA LAMINA:

Modelos de carritos	Tipo / Variante	Medidas de la chapa (mm)
110 cm	Genérico	2540 x 750 x 0,6

3.1.1.2 CARACTERÍSTICAS DE ACERO:

Categoría	Dato
Grado del acero	DX51D Z200
Color base	PW1006 / RAL 7032



3.1.1.3 ENSAYO DE TRACCIÓN

Espesor	Límite elástico (N/mm ²)	Tensión de rotura (N/mm ²)	Elongación (%)
0,6 mm	287	362	36,00%
0,8 mm	266	328	35,50%

3.1.1.4 ESTRUCTURA DE PINTADO Y ENSAYOS DE RECOBRIAMIENTO:

Propiedad	Valor
Sistema de pintado	2/1/2025
Espesor de pintado	25/7/2025
Dureza lápiz	OK
Brillo	33 / 31
Ensayo de doblado	≤1
Ensayo de impacto	OK

3.1.1.5 COMPOSICIÓN QUÍMICA:

Elemento	Valor 1	Valor 2
C (Carbono)	0,07	0,034
Mn (Manganeso)	0,37	0,17
Si (Silicio)	0,02	0,017
P (Fósforo)	0,004	0,012
S (Azufre)	0,004	0,006
Al (Aluminio)	-	0,045



3.1.1.6 COMPATIBILIDAD

La **chapa de acero galvanizado DX51D Z200** descrita en este apartado es compatible con todos los carritos y está destinada a la creación del **revestimiento** de la estructura base del carrito.

⚠ Limitación de uso

Cuando el carrito incorpore **maquinaria alimentaria** (no incrustada) o esté destinado a la manipulación directa de alimentos, este material no puede utilizarse para **el mostrador**, siendo **obligatorio por normativa** el empleo de **acero inoxidable** en las zonas en contacto con alimentos.

La selección del material se realizará siempre en función del **uso final del carrito**, garantizando el cumplimiento de la normativa higiénico-sanitaria aplicable y la seguridad del usuario.

El acero galvanizado descrito en este apartado se utiliza exclusivamente como material estructural y de revestimiento exterior del carrito. No está destinado al contacto directo con alimentos ni a superficies de preparación, siendo obligatorio el uso de acero inoxidable en las zonas que así lo exijan por normativa higiénico-sanitaria.

3.1.1.7 GARANTÍA

La chapa de acero galvanizado DX51D Z200 utilizada en la estructura del carrito es un material incluido de origen en el carrito, por lo que queda cubierta por la garantía general del carrito, conforme a las condiciones de venta y fabricación vigentes.

La garantía cubre:

- Defectos de fabricación del material.
- Fallos estructurales derivados del proceso de corte, plegado o conformado.
- Deficiencias en el recubrimiento o acabado aplicable en condiciones normales de uso.

Quedan excluidos de la garantía:

- Daños producidos por golpes, impactos, manipulación indebida o modificaciones no autorizadas.
- Desgaste normal derivado del uso intensivo.
- Daños ocasionados por exposición a agentes externos no previstos (ambientes altamente corrosivos, productos químicos agresivos, etc.).
- Uso del material en aplicaciones no compatibles con su finalidad, especialmente en zonas que requieran acero inoxidable por normativa higiénico-sanitaria.

La garantía será válida siempre que el carrito se utilice conforme a su uso previsto y a las especificaciones técnicas indicadas en el presente dossier.



3.1.2 ACERO INOXIDABLE: PARA MOSTRADOR DE USO ALIMENTARIO:

El acero inoxidable está diseñado para carritos que incorporan manipulación directa de alimentos o maquinaria alimentaria (no incrustada), ofreciendo el máximo nivel de higiene, resistencia y durabilidad en entornos profesionales y de uso intensivo. **Obligatorio el uso de mostrador con este tipo de material.**

Se trata del material estándar en el sector alimentario, garantizando una superficie de trabajo segura, estable y conforme a la normativa higiénico-sanitaria vigente en la Unión Europea.

3.1.2.1 MATERIAL Y COMPOSICIÓN:

- Acero inoxidable AISI 304, apto para uso alimentario.
- Material ampliamente utilizado en la industria alimentaria por su elevada resistencia a la corrosión y su excelente comportamiento higiénico.
- Espesores habituales: 0,8 mm / 1,0 mm, según configuración del carrito y requisitos del proyecto.

3.1.2.2 PROPIEDADES TÉCNICAS Y FUNCIONALES:

- Superficie lisa y no porosa, evita la acumulación de suciedad y facilita la limpieza y desinfección.
- Alta resistencia a la humedad, productos de limpieza y agentes químicos habituales en uso alimentario.
- Excelente resistencia mecánica frente a golpes, uso continuado y trabajo intensivo.
- Material apto para contacto alimentario, cumpliendo los requisitos higiénico-sanitarios vigentes.
- Mantiene sus propiedades estructurales y estéticas incluso en entornos exigentes.

3.1.2.3 USO RECOMENDADO:

- Carritos con maquinaria alimentaria (no incrustada) (planchas, freidoras, baños maría, cafeteras, palomiteras, etc.).
- Preparación, manipulación y servicio directo de alimentos.
- Entornos profesionales donde la normativa exige superficies higiénicas certificables.

5.1.2.4 COMPATIBILIDAD:

- Compatible con todos los modelos de carritos.
- Incluido de fábrica en aquellos carritos que incorporan maquinaria alimentaria o manipulación directa de alimentos.

Disponible como opción obligatoria cuando el tipo de actividad o normativa aplicable así lo requiere.

La configuración final del mostrador dependerá del modelo de carrito, las dimensiones y los equipos integrados, garantizando siempre estabilidad, funcionalidad y coherencia estética del conjunto.



3.1.2.5 GARANTÍA:

El mostrador de acero inoxidable forma parte integrante del carrito y se suministra instalado de fábrica, no comercializándose como producto independiente. Queda cubierto por la garantía general del carrito exclusivamente para uso comercio/profesional.

Garantía para profesionales / comercios

- Duración: 1 año desde la fecha de entrega.
- Aplicable a uso profesional, comercial o industrial (B2B).
- Cubre defectos de fabricación del material, soldaduras, conformado y fijaciones estructurales.
- Se rige por el Código de Comercio.

La garantía NO cubre:

- Desgaste normal por uso intensivo.
- Rayaduras, marcas, golpes o deterioro estético superficial.
- Daños por limpieza inadecuada o uso de productos abrasivos.
- Modificaciones o intervenciones no autorizadas.
- Daños por sobrecarga, impactos o uso indebido.

El desgaste estético propio del acero inoxidable no afecta a su funcionalidad ni a su cumplimiento higiénico y no se considera defecto de fabricación.

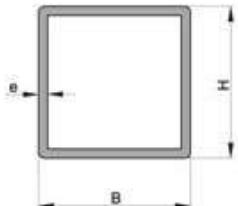
Quedan excluidos los daños derivados del uso indebido, desgaste normal o causas externas no atribuibles a fabricación.



3.1.3 TUBO CUADRADO DECAPADO: PARA ESTRUCTURA BASE DEL CARRITO

3.1.3.1. Identificación del material

- Denominación: Tubo cuadrado de acero decapado
- H(ancho)-B(Alto): 20 x 20 mm / 25 x 25 mm
- Espesor(e): 1,5 mm
- Formato: Perfil hueco estructural
- Uso previsto: Estructura base de carrito de uso profesional



3.1.3.2. Descripción general

La estructura base del carrito se fabrica en tubo cuadrado de acero decapado, seleccionándose la sección en función del tipo de configuración y carga prevista.

- Tubo 20 x 20 mm: Para estructura base "básicos" y en compatibles con "refrigeradores".
- Tubo 25 x 25 mm: Empleado en estructuras base compatibles con congeladores, proporcionando un mayor refuerzo estructural para soportar cargas más elevadas.

Su geometría proporciona un equilibrio óptimo entre rigidez estructural, resistencia mecánica y ligereza, permitiendo una construcción estable y duradera sin incrementar excesivamente el peso total del conjunto.

El proceso de decapado elimina óxidos y contaminantes superficiales del acero, dejando una superficie limpia y homogénea, adecuada para posteriores procesos de soldadura, imprimación y pintado.

3.1.3.3. Material y composición

- Material base: Acero al carbono
- Estado superficial: Decapado
- Superficie: Lisa, libre de cascarilla y óxidos superficiales

3.1.3.4. Características técnicas principales

- Alta resistencia mecánica para soportar cargas propias del uso profesional.
- Buena capacidad de soldadura, facilitando la unión estructural del conjunto.
- Estabilidad dimensional, adecuada para estructuras móviles.
- Compatibilidad con recubrimientos posteriores, como imprimación anticorrosión y pintura.

3.1.3.5. Aplicación en el carrito

- Estructura base portante.
- Bastidor inferior.
- Refuerzos estructurales internos.
- Soporte de ruedas y elementos de movilidad.

Este perfil no constituye un elemento de contacto directo con alimentos y su función es exclusivamente estructural.

3.1.3.6. Tratamientos posteriores

El tubo decapado se somete posteriormente a:

- Imprimación anticorrosión.
- Pintura de acabado (según modelo de carrito).

Estos tratamientos mejoran la resistencia frente a la corrosión, el desgaste y las condiciones ambientales habituales en uso exterior o semi-exterior.

3.1.3.7. Normativa y consideraciones técnicas

- Material destinado a uso estructural en equipos de trabajo de uso profesional.
- No se considera componente de maquinaria ni elemento activo.
- No está destinado al contacto directo con alimentos.
- Cumple los requisitos habituales de seguridad estructural en aplicaciones comerciales móviles.

3.1.3.8. Mantenimiento

- No requiere mantenimiento específico.
- Se recomienda inspección visual periódica de soldaduras y pintura.
- Evitar golpes estructurales severos que puedan comprometer la integridad del bastidor.



3.2 TRATAMIENTOS, PINTURAS Y ACABADOS:

3.2.1 SPRAY BLANCO ELECTRODOMÉSTICOS:

- Blanco electrodomésticos RAL 9010

Propiedades:

- Secado rápido (\approx 10 minutos).
- Spray de pintura acrílica al 100% para uso profesional.
- Se adhiere a todas las superficies y no requiere imprimación.
- No amarillea.
- Alta adherencia.
- Válida para interior y exterior.

3.2.2 SPRAY NEGRO BRILLO:

- Negro brillo RAL9005.

Propiedades:

- Secado rápido (\approx 10 minutos).
- No amarillea.
- Alta adherencia.
- Válida para interior y exterior.

3.2.3 DISOLVENTE UNIVERSAL

Composición química:

- Cetonas, éster, alcoholes e hidrocarburos aromáticos.

Características:

- Disolvente universal sin antiniebla, adecuado para la dilución y limpieza de todo tipo de pinturas.
- Excelente relación calidad/precio.

Especificaciones:

- **Aspecto:** Líquido incoloro
- **Olor:** Característico a hidrocarburo
- **Densidad:** 0.85-0.86 g/cc

Uso en la fabricación y mantenimiento del carrito:

- Limpieza de superficies metálicas antes del montaje.
- Eliminación de restos de grasa, adhesivos o suciedad.
- Preparación de superficies antes de pintar o barnizar.
- Mantenimiento puntual en trabajos técnicos internos.

⚠ Nota importante. No es un producto incluido para uso del cliente final.



3.2.4 COMPATIBILIDAD:

Los sistemas de **acabado y pintura** descritos en los apartados anteriores son compatibles con todos los carritos fabricados por Todocarritos. Puede variar el ancho y el alto del tubo de 20 mm a 25 mm dependiendo del uso del carrito. * Ver en el apartado **estructuras base** de los carritos.

Estos acabados están diseñados para su aplicación sobre **superficies metálicas**, siendo aptos para estructuras fabricadas en acero, garantizando una correcta adherencia, protección frente a la corrosión y un acabado uniforme.

La selección final del tipo de pintura dependerá del **modelo de carrito**, el **acabado estético requerido** y las **condiciones de uso**, manteniendo en todos los casos la durabilidad, resistencia y coherencia visual del conjunto.

3.2.5 GARANTÍA:

Los sistemas de pintura y acabado aplicados en los carritos TodoCarritos (spray galvanizado, spray blanco electrodomésticos y spray negro brillo) están destinados a proteger las superficies metálicas frente a la corrosión, el desgaste y los agentes ambientales, aportando además un acabado estético uniforme.

Garantía para uso profesional / comercios

En operaciones B2B (venta a empresas, autónomos o profesionales), la garantía de los sistemas de pintura es de 1 año a contar desde la fecha de entrega, conforme al Código de Comercio.

La garantía cubre:

- Defectos de aplicación de la pintura de origen.
- Desprendimientos anómalos del recubrimiento no derivados del uso.
- Falta de adherencia causada por un defecto de fabricación o aplicación.
- Fallos prematuros del acabado que afecten a la protección anticorrosiva del soporte metálico.

La garantía NO cubre:

- Desgaste normal derivado del uso continuado.
- Rayaduras, golpes, rozaduras o impactos.
- Pérdida de brillo, variaciones de tono o envejecimiento estético por uso o exposición ambiental.
- Daños causados por productos químicos agresivos, disolventes, limpieza abrasiva o presión excesiva.
- Oxidación provocada por impactos que hayan dañado la capa protectora.
- Modificaciones, repintados o reparaciones no autorizadas.
- Uso en condiciones no adecuadas o fuera del uso previsto.

Garantía para uso particular (consumidor final)

En caso de venta a consumidor final, la garantía de los sistemas de pintura y acabado es de 3 años, conforme a la legislación vigente de la Unión Europea en materia de bienes de consumo.

La garantía cubre:

- Defectos de fabricación o aplicación del sistema de pintura.
- Problemas de adherencia o protección anticorrosiva no imputables al uso normal.
- Desprendimientos prematuros del recubrimiento por causa de origen.

La garantía NO cubre:

- Desgaste estético normal por uso.
- Rayaduras, marcas, golpes o rozaduras accidentales.
- Alteraciones de color o brillo por exposición solar prolongada.
- Daños derivados de limpieza inadecuada o productos abrasivos.
- Daños por manipulación incorrecta o uso indebido.
- Reparaciones o modificaciones no autorizadas.

Consideraciones importantes

- La pintura es un acabado protector y estético, por lo que el desgaste visual derivado del uso normal no se considera defecto de fabricación.
- La garantía no implica en ningún caso la sustitución completa del carrito.
- La cobertura se limita, cuando proceda, a la reparación o corrección del acabado afectado, previa evaluación técnica.



3.2.6 ACLARACIÓN NORMATIVA SOBRE PINTURAS Y TRATAMIENTOS:

Los productos de pintura y disolución descritos en este apartado se utilizan exclusivamente durante el proceso interno de fabricación y acabado de los carritos, no siendo suministrados ni puestos a disposición del cliente final como productos independientes.

Los tratamientos aplicados tienen como finalidad la protección antícorrosiva y el acabado estético de las superficies metálicas, quedando integrados de forma permanente en el producto final.

Las fichas de datos de seguridad (SDS) y la documentación específica de los productos químicos utilizados se gestionan internamente conforme a la normativa de prevención de riesgos laborales y no forman parte de la documentación comercial del producto final.



3.3 MATERIALES DE MADERA:

3.3.1 INFORMACIÓN TÉCNICA:

Material:

- Tablero aglomerado recubierto con melamina **Blanco Super Liso 030**.
- Superficie altamente resistente, con acabado liso, sobrio y uniforme.
- olor blanco cálido, no reflectante y apto para entornos alimentarios y de servicio, incluyendo superficies auxiliares como mesas abatibles, no destinado a procesos de preparación intensiva ni a superficies certificadas para manipulación directa de alimentos.

Propiedades técnicas:

- Antibacteriano certificado (ISO 22196:2011): inhibe >99,99% el crecimiento de bacterias como E. coli y S. aureus.
- Alta resistencia al impacto.
- Fácil mecanizado: cortes limpios y excelentes resultados con tornillería.
- Estabilidad dimensional: adecuada para mesas, interiores y superficies de apoyo.
- Bajas emisiones de formaldehído.
- Buena resistencia al manchado y a productos de limpieza/desinfección.
- Reacción mejorada al fuego según clasificación del fabricante.

Certificaciones del material:

- Antibacteriano certificado (ISO 22196:2011): inhibe >99,99% el crecimiento de bacterias como E. coli y S. aureus.
- Alta resistencia al impacto.
- Fácil mecanizado: cortes limpios y excelentes resultados con tornillería.
- Estabilidad dimensional: adecuada para mesas, interiores y superficies de apoyo.
- Bajas emisiones de formaldehído.
- Buena resistencia al manchado y a productos de limpieza/desinfección.
- Reacción mejorada al fuego según clasificación del fabricante.

Certificaciones forestales:

- FSC® (madera procedente de bosques gestionados de forma sostenible).
- PEFC® (cadena de custodia certificada).
- Cumplimiento EUTR (EU 995/2010): origen legal de la madera.
- ISO 38200: transparencia en la cadena de suministro de madera.

Compatibilidad y aplicaciones en el carrito:

- **Usado para tableros superiores, estantes internos, tapas abatibles y refuerzos.**
- Alta durabilidad bajo uso intensivo en eventos.
- Perfecto para entornos alimentarios, showcookings, ferias y puntos de venta.

3.3.2 MEDIDAS UTILIZADAS:

PARA BASES Y ESTANERÍAS CARRITOS GENÉRICOS:

- Base inferior (**1100x700x10 mm**).
- Bandeja intermedia (estantería) (**1100x700x10 mm**).

PARA MESAS:

- Tablero mesa abatible (**650x650x16 mm, 4 caras canteadas**).
(Medida estándar para todos los carritos).



3.3.3 Compatibilidad

El tablero aglomerado recubierto con melamina Blanco Super Liso 030 es compatible con todos los carritos fabricados en Todocarritos para aplicaciones estructurales y funcionales apto para uso alimentario indirecto / superficies auxiliares.

Este material se utiliza en tableros superiores, estantes internos, tapas abatibles y refuerzos, aportando estabilidad dimensional, resistencia mecánica y un acabado uniforme adecuado para entornos profesionales y de exposición.

3.3.4 Garantía

Los materiales de madera empleados en los carritos TodoCarritos, consistentes en tablero aglomerado recubierto con melamina Blanco Super Liso 030, cuentan con una garantía de 1 año para uso profesional o comercial, conforme a la legislación mercantil vigente.

La garantía cubre:

- Defectos de fabricación del material.
- Problemas de estabilidad dimensional no derivados del uso.
- Defectos del recubrimiento de melamina imputables a origen.

La garantía no cubre:

- Daños derivados del uso indebido, golpes o sobrecargas.
- Exposición prolongada a humedad, agua o condiciones ambientales no adecuadas.
- Daños por limpieza con productos abrasivos o no recomendados.
- Modificaciones, cortes o mecanizados realizados tras la entrega.
- Desgaste estético normal derivado del uso continuado.

El material no está destinado al contacto directo con alimentos, por lo que cualquier uso distinto al previsto excluye la cobertura de la garantía.



3.4 MATERIAL TEXTIL Y CARTA DE COLORES:

3.4.1 TELA STRETCH 100% POLIÉSTER:

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

Composición y estructura

- Composición total: Poliéster 100 %
- Tejido tipo stretch con alta elasticidad y recuperación.
- Ligamento: Plana 1:1
- Hilo urdimbre: Poliéster 100 % - 150 / 2 cabos
- Hilo trama: Poliéster 100 % - 150 / 2 cabos

Propiedades técnicas

- Alta elasticidad, ideal para superficies curvas y ajustadas.
- Excelente estabilidad dimensional.
- Buen comportamiento frente al uso intensivo y montajes repetidos.
- Acabado apto para uso exterior.
- Tejido habitual para fundas, faldones, mantelería elástica y elementos textiles tensados.

Datos técnicos

- Ancho acabado: 150 cm
- Densidad hilos urdimbre: 21 hilos/cm
- Densidad hilos trama: 20 hilos/cm
- Peso aproximado: 165 g/m²
- Tintura: Dispersos / Reactivos
- Presentación: Tubo de 50 m aprox.

Símbolo	Indicación técnica	Descripción
☞	Lavado	Lavado antes del primer uso. Temperatura máxima 40 °C (colores intensos) y 60 °C (medios y pálidos).
🚫	No blanqueado	No utilizar detergentes con blanqueantes ópticos. Lejía solo en tejidos blancos.
🔥	Planchado	Temperatura máxima de plancha 150 °C.
🚫	Calandra	No calandrar ni planchar si existen manchas, especialmente de aceite o grasa.
⚠	Productos químicos	No se garantiza la eliminación total de manchas de aceites y grasas saturadas.



CARTA DE COLORES:

TELA STRETCH:

DISPONIBLE DE SERIE PARA CARRITO GENÉRICO HOTDOG COLOR NEGRO CON RIBETE BLANCO.

9

Negro



3.5 SISTEMAS DE ROTULACIÓN E IDENTIFICACIÓN:

Los carritos TodoCarritos disponen de distintos sistemas de rotulación profesional, aplicables tanto sobre la carrocería metálica como sobre el toldo y el faldón del toldo.

Cada sistema responde a una necesidad concreta de visibilidad, personalización y presupuesto, adaptándose siempre a las dimensiones y configuración del carrito seleccionado.

3.5.1 ROTULACIÓN INTEGRAL EN CARROCERÍA METÁLICA (FRONTAL Y LATERALES):

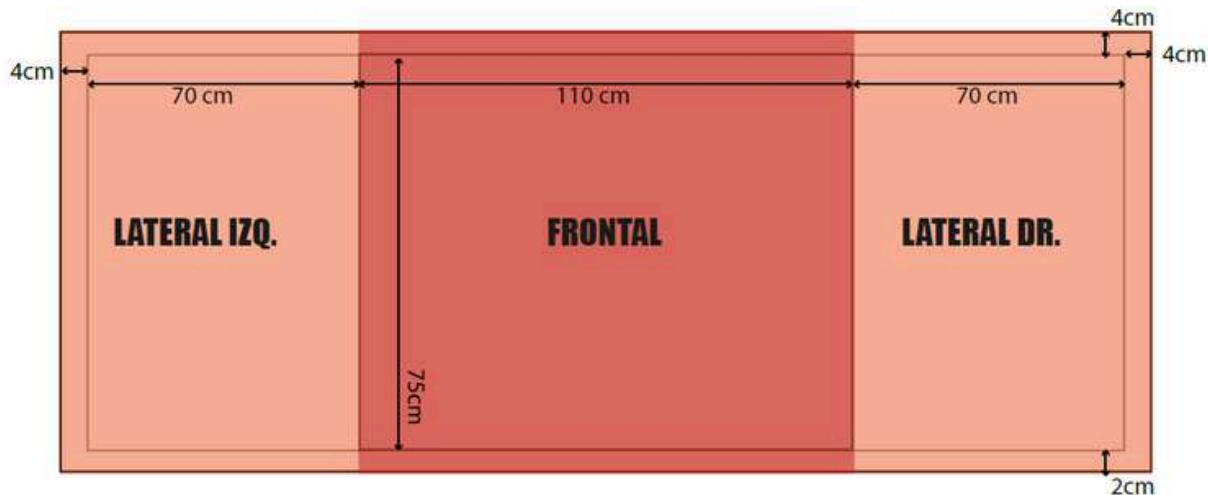
IDENTIFICACIÓN DEL SISTEMA:

Sistema de rotulación aplicado directamente sobre la carrocería metálica del carrito mediante vinilo adhesivo profesional, destinado a la personalización visual permanente del frontal y/o laterales.

DESCRIPCIÓN GENERAL:

La rotulación en carrocería permite integrar la identidad visual del negocio directamente sobre la chapa metálica del carrito, ofreciendo un acabado profesional, resistente y totalmente integrado en la estructura.

Es una solución idónea para carritos de uso intensivo, eventos y aplicaciones comerciales donde se requiere máxima durabilidad y estabilidad del diseño. **EQUIPAMIENTO DE SERIE PARA CARRITOS DELUXE. EXTRAS PARA EL RESTO.**



DIMENSIONES:

- Las dimensiones dependen del modelo y configuración del carrito.
- En carritos genéricos se aplican medidas estándar.
- En carritos personalizados, la rotulación se fabrica a medida.

MATERIALES Y TECNOLOGÍA:

- Vinilo adhesivo profesional AP/909-FC.
- Impresión digital en alta resolución.
- Laminado protector para uso exterior.
- Adhesivo canalizado Air Free FTX System.
- Aplicación directa sobre chapa metálica lacada.

ZONAS DE APLICACIÓN:

- Frontal del carrito.
- Laterales del carrito.

(La rotulación se concibe como un conjunto completo, no como piezas independientes.)

VENTAJAS PRINCIPALES:

- Alta resistencia a rayos UV, humedad y productos de limpieza.
- Excelente adherencia y estabilidad del color.
- Acabado profesional permanente.
- Integración estética total en la carrocería.

COMPATIBILIDAD:

- Compatible con todos los carritos TodoCarritos, tanto genéricos como personalizados.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

Producto	Vinilo adhesivo para rotulación frontal de carrito
Material	Vinilo adhesivo polimérico o monomérico (según uso)
Acabado	Brillo o mate (según elección)
Impresión	Tinta ecosolvente / UV resistente al exterior
Tamaños genéricos FRONTAL	1100 mm (ancho) x 750 mm (alto)
Tamaños genéricos LATERALES	700 mm (ancho) x 750 mm (alto)
Aplicación	Adhesión directa sobre chapa lacada
Mantenimiento	Limpieza suave; evitar productos abrasivos
Compatibilidad	Todos los carritos TodoCarritos (genéricos y personalizados)



COMPATIBILIDAD:

La rotulación es compatible con:

- Con todos los carritos sin excepción.

La compatibilidad final depende de la configuración específica del carrito y de los elementos que intervienen en la zona de rotulación.

PROCEDIMIENTO DE ROTULACIÓN:

1. Definición de zonas rotulables según modelo y configuración del carrito
2. Ajuste del diseño gráfico a medidas reales
3. Preparación de archivos (sangrados, cortes y márgenes técnicos)
4. Impresión y/o corte del material de rotulación
5. Aplicación e instalación en fábrica
6. Control final de acabado y alineación

Este proceso garantiza una correcta integración estética y funcional del sistema de rotulación.

GARANTÍA:

Los sistemas de rotulación incluidos en esta ficha son productos de personalización fabricados bajo pedido, destinados a uso profesional y comercial.

Duración de la garantía (Unión Europea)

- Uso profesional o comercial: 12 meses de garantía.
- Uso particular (no profesional): 3 años de garantía.

El plazo de garantía comienza a contar desde la fecha de entrega del producto.

La garantía cubre

- Defectos de fabricación del material impreso.
- Fallos de impresión, laminado o fijación del color.
- Defectos de adherencia del vinilo o del soporte imantado.

La garantía NO cubre

- Desgaste natural por uso continuado.
- Decoloración por exposición solar prolongada.
- Daños por golpes, impactos, vandalismo o climatología extrema.
- Limpieza inadecuada o uso de productos abrasivos.
- Manipulación, retirada o instalación por terceros no autorizados.
- Diferencias de color respecto a visualizaciones digitales.

La garantía no implica la sustitución del carrito completo, limitándose, cuando proceda, a la corrección o reposición parcial del elemento afectado, previa valoración técnica.



3.5.2 SEGURIDAD, CERTIFICACIONES Y NORMATIVAS:

SEGURIDAD GENERAL DEL PRODUCTO:

Los sistemas de rotulación descritos cumplen con los requisitos de la Directiva 2001/95/CE relativa a la Seguridad General de los Productos, garantizando que, en condiciones normales o razonablemente previsibles de uso, no presentan riesgos para la seguridad o la salud de las personas.

Se trata de elementos de personalización pasivos, sin componentes eléctricos ni mecánicos activos, diseñados para un uso profesional seguro en entornos comerciales, ferias y eventos, siempre que se utilicen conforme a su finalidad prevista.

CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO REACH:

Los materiales de rotulación utilizados (vinilos adhesivos profesionales, lonas técnicas de PVC, materiales magnéticos y textiles para toldo) son conformes con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH).

De acuerdo con la información disponible en la cadena de suministro y la naturaleza de los materiales empleados, los sistemas de rotulación no contienen sustancias extremadamente preocupantes (SVHC) incluidas en la lista publicada por la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA) en concentraciones iguales o superiores al 0,1 % en peso.

Al tratarse de artículos, estos sistemas no liberan sustancias peligrosas en condiciones normales o razonablemente previsibles de uso.

ACLARACIÓN NORMATIVA SOBRE LA ROTULACIÓN:

Los sistemas de rotulación descritos son elementos de personalización estética, fabricados bajo pedido e integrados en el carrito como parte de su configuración visual.

Por su naturaleza:

- No están sujetos a marcado CE.
- No requieren Declaración UE de Conformidad.
- No se consideran maquinaria ni equipos eléctricos.

Las certificaciones y estándares mencionados se refieren exclusivamente a los materiales de impresión y procesos gráficos utilizados, y no al carrito como conjunto.



4. NORMAS DE SEGURIDAD Y USO PREVISTO DEL EQUIPO:

Los carritos están fabricados para usarse como puesto de venta ambulante, stand de exposición o promoción. Cualquier otro uso que vayan más allá de esta descripción, se considerarán como inapropiados. El fabricante declina toda responsabilidad por daños debidos a un uso inapropiado. Toda responsabilidad recaerá sobre el usuario.

La capacidad máxima del carro, 150-200Kg para el carrito estándar debe ser respetada, pero hay que tener en cuenta que a partir de una cierta carga los esfuerzos requeridos para arrastrar el carro son netamente superiores a las posibilidades humanas.

El carrito se puede utilizar tanto en interior como en exterior -tener en cuenta el desgaste, corrosión y suciedad creada por las condiciones atmosféricas.

Situar el carro en una superficie plana y bloquear las ruedas giratorias con sus frenos.

Precaución a la hora de mover el carrito con los líquidos o agua dentro de las máquinas o del armario interior. Cualquier avería eléctrica, de movimiento o de defecto debe ser notificado lo antes posible para usar la garantía europea de este producto.

Se debe mover de manera manual, no está permitido arrastrarlo con medios mecánicos y/o eléctricos acoplados como si fuera un remolque.

5. CONSEJOS DE MANTENIMIENTO:

Revisión de tornillos y remaches para evitar solturas y movimientos.

Las ruedas deben ser revisadas periódicamente a 90° con el suelo, completamente rectas y, con capacidad operatoria de freno en caso de las ruedas giratorias.

Metacrilato: para su conservación y limpieza se debe tener en cuenta:

- **Nunca limpiarlo en seco** ya que si arrastramos la suciedad podría llegar a rayar la superficie del metacrilato.
- Usar una solución de **agua jabonosa empapando un trapo suave o una esponja** será la opción más adecuada para la limpieza del metacrilato.
- Secar la superficie del metacrilato con una **gamuza o paño suave**.
- En caso de una suciedad más pesada, por ejemplo, **grasa, éter o alcohol isopropílico** se pueden utilizar para la limpieza de la placa de metacrilato.
- **No utilizar detergentes abrasivos ni ácidos.**

- o Si dispone de patas se deben chequear que estén a 90°.
- o Comprobar los enganches con velcro del toldo a la estructura para evitar voladuras.
- o No pasar por alto el desgaste de la pintura y revisar su estado regularmente.
- o Limpieza del carro: Usar productos desinfectantes y desengrasantes usados en alimentación.
- o El equipo no emite ruido, por lo tanto, no se requieren tomar medidas para reducirlo
- o El equipo no emite vibraciones, por lo tanto, no se requieren tomar medidas para reducirlas.

En caso de incorporar maquinaria (no incrustada en el carrito) alimentaria, esta se suministra con todas las medidas de seguridad, protecciones y sistemas necesarios conforme a la normativa aplicable y a las especificaciones del fabricante.

El mantenimiento, limpieza y uso de la maquinaria independiente al carrito deberán realizarse siguiendo las instrucciones específicas del fabricante, no siendo necesario aplicar medidas adicionales más allá de las indicadas en su documentación técnica.



6. INFORME DE RIESGOS RESIDUALES:

El equipo se ha fabricado respetando la normativa de seguridad. No obstante, su uso conlleva determinados peligros como consecuencia de algunos riesgos residuales, que han sido evaluados y cuyas medidas preventivas son:

- **Caída de objetos:** Durante el transporte no colocar objetos sobre el carro que puedan desplazarse con el movimiento. No transportar objetos sueltos ni que sobresalgan de los límites del carro.
- **Golpeo del carro en pendientes:** Al subir una rampa, colocarse siempre delante del carro. Al bajar una rampa, colocarse siempre detrás del carro.
- **Golpeo por falta de inmovilización:** Usar los dispositivos de freno incorporados en las ruedas una vez haya finalizado el desplazamiento del carrito.
- **Atropello por guiado negligente:** Manejar el carrito con precaución y mantener siempre la visibilidad adecuada.
- **Riesgo de sobrecarga o vuelco:** Respetar la carga máxima recomendada por el fabricante. No incorporar más aparatos que los indicados en el manual. Equilibrar la carga y/o sujetarla durante el transporte. No superar el peso que pueda mover el operario, incluso aunque no se alcance la carga máxima del equipo.
- **Quemaduras por equipos calientes:** Utilizar herramientas adecuadas para manipular productos calientes.
- **Salpicaduras por contacto con agua:** No introducir productos humedecidos o con agua en una freidora con aceite caliente. Utilizar protección adecuada.
- **Cortes con objetos punzantes:** Usar cuchillos siempre sobre una superficie de apoyo estable.
- **Riesgo eléctrico durante la limpieza:** Desconectar siempre los equipos eléctricos antes de limpiarlos.
- **Riesgo eléctrico por manipulación indebida:** No manipular equipos eléctricos sin autorización y, en caso de estar autorizados, desconectarlos previamente.



7. EMBALAJE Y PESO DE MERCANCÍA:

Todos nuestros carritos se entregan debidamente embalados para su transporte y almacenamiento, con el objetivo de garantizar la máxima protección del producto desde nuestras instalaciones hasta el destino final.

El embalaje se realiza de forma manual y controlada, adaptándose a la geometría y dimensiones de cada carrito, asegurando la inmovilización del equipo y minimizando cualquier riesgo de golpes, rozaduras o desplazamientos durante la manipulación y el transporte.

El sistema de embalaje incluye:

- Protección integral mediante film estirable de alta resistencia, que envuelve completamente el carrito.
- Refuerzo en zonas sensibles (aristas, superficies expuestas y elementos salientes).
- Fijación sobre base estable, facilitando la manipulación con medios de carga y descarga.
- Identificación visible del producto, garantizando su correcta trazabilidad.

Este método de embalaje está pensado para preservar el estado estético y funcional del carrito, manteniendo intactos los acabados, superficies y componentes hasta su recepción por el cliente.

Consideraciones adicionales sobre el embalaje

El embalaje descrito está diseñado para proteger el producto durante su transporte y manipulación logística, no estando destinado a un almacenamiento prolongado en condiciones inadecuadas de humedad, temperatura o exposición exterior.

El sistema de embalaje puede adaptarse ligeramente en función del modelo, dimensiones y configuración específica del carrito, manteniendo siempre los criterios de protección, inmovilización y seguridad durante el transporte.

Una vez recepcionada la mercancía, se recomienda comprobar el estado del embalaje y del producto antes de su manipulación o puesta en servicio, comunicando cualquier incidencia detectada en el momento de la entrega.

1 bulto:

Peso orientativo (según configuración): entre 70 kg y 100 kg.

Medidas de embalaje aproximadas: 1500 mm Ancho x 1200 mm Fondo y 1500 mm Altura

El peso y las medidas finales puede variar según materiales, refuerzos y accesorios instalados.

El peso y medidas exacto se indica en la documentación de entrega.



8. GARANTÍA GENERAL USO PROFESIONAL/COMERCIO (B2B)

Ámbito de aplicación

Esta garantía aplica a carritos comercializados por TODOARRITOS cuando el comprador actúa como empresa, autónomo o profesional, en el ejercicio de su actividad comercial o industrial.

Legislación aplicable

La garantía se rige por el Código de Comercio y la normativa mercantil vigente en la Unión Europea para operaciones B2B.

Duración de la garantía

- Carrito y estructura principal: 1 año desde la fecha de entrega.
- Componentes y complementos integrados (puertas, mesas, estructuras internas, textiles, cubetas, mostradores, etc.): 1 año, salvo que en el apartado específico del componente se indique una duración distinta.
- La duración exacta de cada componente se detalla en su apartado correspondiente dentro de este manual.

Cobertura

La garantía cubre exclusivamente:

- Defectos de fabricación.
- Defectos de materiales.
- Defectos de montaje de la estructura y componentes integrados.

Siempre que el carrito haya sido utilizado conforme a su uso previsto y sin modificaciones no autorizadas.

Exclusiones

Quedan excluidos de la garantía:

- Desgaste normal por uso.
- Daños por golpes, caídas, vuelcos o sobrecargas.
- Uso indebido o fuera de las condiciones recomendadas.
- Manipulaciones, modificaciones o reparaciones no autorizadas.
- Instalaciones incorrectas.
- Mano de obra externa, desplazamientos y elementos consumibles.

La maquinaria no forma parte del producto carrito y no se suministra incorporada ni integrada estructuralmente en el mismo.

En caso de que el cliente adquiera maquinaria de forma independiente para su uso junto con el carrito, dicha maquinaria se rige por la garantía legal o comercial otorgada por su fabricante, conforme a la normativa aplicable a cada equipo y a las condiciones indicadas en su ficha de producto específica.

TODOARRITOS actúa exclusivamente como suministrador del carrito, no asumiendo la condición de fabricante de la maquinaria ni responsabilidad sobre su funcionamiento, certificación o garantía, que corresponde íntegramente al fabricante del equipo.

La adquisición, instalación y uso de maquinaria independiente no modifica la garantía del carrito, ni su clasificación legal.



9. GARANTÍA GENERAL USO PARTICULAR:

Ámbito de aplicación

Esta garantía aplica exclusivamente cuando el carrito es adquirido por un consumidor final (particular) para un uso no profesional.

Legislación aplicable

La garantía se rige por la normativa vigente en la Unión Europea, conforme a:

- Directiva (UE) 2019/771
- Transpuesta en España mediante el Real Decreto Legislativo 1/2007

Duración de la garantía

- Carrito y componentes incluidos: 3 años desde la fecha de entrega.
- Garantía de la maquinaria (no incrustada en el carrito) alimentaria según lo estipulado por el fabricante.
- La garantía cubre la falta de conformidad del producto existente en el momento de la entrega.

Cobertura

La garantía legal cubre:

- Defectos de fabricación.
- Defectos de materiales.
- Falta de conformidad del producto con lo descrito o contratado.

Limitaciones y exclusiones

No se consideran falta de conformidad:

- El desgaste normal derivado del uso.
- Daños causados por uso indebido, golpes, caídas o sobrecargas.
- Manipulaciones, modificaciones o reparaciones no autorizadas.
- Elementos consumibles o sujetos a desgaste por su naturaleza.

La maquinaria no forma parte del producto carrito y no se suministra incorporada ni integrada estructuralmente en el mismo.

En caso de que el cliente adquiera maquinaria de forma independiente para su uso junto con el carrito, dicha maquinaria se rige por la garantía legal o comercial otorgada por su fabricante, conforme a la normativa aplicable a cada equipo y a las condiciones indicadas en su ficha de producto específica.

TODOCARRITOS actúa exclusivamente como suministrador del carrito, no asumiendo la condición de fabricante de la maquinaria ni responsabilidad sobre su funcionamiento, certificación o garantía, que corresponde íntegramente al fabricante del equipo.

La adquisición, instalación y uso de maquinaria independiente no modifica la garantía del carrito, ni su clasificación legal.



10. ANEXOS:

10.1 DECLARACIÓN CE DE CONFORMIDAD: (SUJETO PASIVO):

CARRITOS TODOCARRITOS - SIN MAQUINARIA INTEGRADA

Los carritos comercializados por TodoCarritos, en sus distintas gamas y configuraciones (carritos genéricos y carritos personalizados), cuando se suministran sin maquinaria alimentaria ni componentes eléctricos integrados de fábrica, disponen de una Declaración CE de Conformidad común, al tratarse de estructuras comerciales móviles pasivas, equivalentes en cuanto a diseño estructural, materiales empleados y proceso de fabricación.

Esta Declaración CE acredita que el carrito, en su configuración sin maquinaria integrada, cumple con los requisitos esenciales de seguridad y salud establecidos en la normativa europea aplicable a equipos de trabajo de uso profesional, actuando el producto como soporte estructural y funcional, no como máquina ni equipo eléctrico.

La Declaración CE identifica el carrito como equipo de trabajo pasivo, formando parte integrante de la documentación técnica del producto, e incluye la información relativa a:

- Fabricación
- Materiales estructurales
- Diseño y estabilidad
- Uso previsto

Este documento se suministra junto con el carrito y es válido exclusivamente para configuraciones sin maquinaria alimentaria integrada ni sistemas eléctricos incorporados de fábrica.

Cualquier maquinaria, equipo eléctrico o aparato alimentario instalado sobre el carrito se considera producto independiente, con su propia certificación CE, quedando fuera del alcance de la presente Declaración de Conformidad.

Firma y responsabilidad

El fabricante declara bajo su exclusiva responsabilidad que el equipo descrito es conforme con los requisitos esenciales de la normativa europea aplicable.

El carrito, en su configuración sin maquinaria integrada, cumple con los requisitos esenciales de seguridad y salud establecidos en el Anexo I de la Directiva 2009/104/CE, aplicable a equipos de trabajo de uso profesional.

La correspondiente Declaración CE de Conformidad se suministra junto con el producto como parte de su documentación técnica.

La empresa:

EVENTS SAN CRISTOBAL, S.L.
Polg.Las Quemadas
C/ Juan Bautista Escudero 10 A
14014 Córdoba



CRISTOBAL GONZALEZ PULIDO (GERENTE)



11. VIDEOS:

Contamos con una gran variedad de videos de nuestros productos donde puedes ver cada carrito en detalle, su funcionamiento y acabados reales. Te invitamos a visitar nuestro canal de YouTube para descubrir demostraciones, montajes y ejemplos reales de uso que te ayudarán a elegir el modelo ideal para tu negocio:
<https://www.youtube.com/c/Todocarritos>



12. PROCESO DE FABRICACIÓN:

1. Fabricamos tu carrito

Corte, soldadura y ensamblado de la estructura metálica.

2. Seguimiento de la producción

Montaje de toldo, acabados y elementos complementarios.

3. Verificación final

Revisión de estructura, ruedas, fijaciones, acabados y estabilidad.

4. Reportaje de marketing

Realizamos fotos/vídeo del carrito terminado (opcional) para que el cliente pueda usarlo en redes y promociones.

5. Envío

Embalaje protegido y expedición nacional o internacional.

6. Seguimiento

Confirmación de entrega y atención a cualquier incidencia.

13. FABRICADO POR:

EVENTS SAN CRISTÓBAL, S.L.

Polg. Las Quemadas
C/ Juan Bautista Escudero 10 A
14014 Córdoba

Este documento ha sido traducido mediante traducción automática. Hemos hecho todo lo posible para garantizar que la traducción sea precisa, pero tenga en cuenta que las traducciones automáticas no son perfectas y no están destinadas a reemplazar a los traductores humanos. Cualquier diferencia entre la versión traducida y el original no es legalmente vinculante. Están disponibles versiones en más idiomas previa solicitud a info@gruposancristobal.es

Las medidas, pesos y características indicadas en esta ficha técnica son orientativas y pueden presentar ligeras variaciones respecto al producto final, derivadas de procesos de fabricación, ajustes técnicos o configuraciones personalizadas.

Las imágenes mostradas tienen carácter ilustrativo y pueden no coincidir exactamente con el producto suministrado en cuanto a colores, acabados, proporciones o componentes, sin que ello afecte a la funcionalidad, calidad ni uso previsto del equipo.

TodoCarritos se reserva el derecho de realizar modificaciones técnicas o estéticas en sus productos con el fin de mejorar su rendimiento, durabilidad o adaptación normativa, sin previo aviso.

